

# GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

NUMERO 2,824  
CIUDAD UNIVERSITARIA .  
14 DE ABRIL DE 1994

ISSN 0186-2863

Cada año reciben el grado de doctor 500 mexicanos; en Estados Unidos: 35 mil

Del 18 al 22 de este mes se llevará a cabo la quinta edición de la Semana de la investigación científica

>4

Graciela Arroyo, medalla al mérito en enfermería  
Isabel Cendala y Gómez

>8

Retrospectiva del artista plástico Jean Charlot



Más de 500 obras integran esta magna exhibición, y se congregan al lado del fresco *La Masacre en el Templo Mayor*, pintado por Charlot en San Ildefonso.

>23

Forma parte del crédito que otorgó el BID

Firmó la Universidad Nacional contrato de financiamiento con el gobierno español



Mediante el Fondo para el Quinto Centenario se estableció este convenio que apoya un programa de fomento, desarrollo científico y tecnológico, así como la capacitación de recursos humanos en la UNAM. En la imagen: José Sarukhán, José Angel Gurría, Apolonio Ruiz, Pedro Aspe, Enrique Iglesias y Carlos Rivera.

>3

Acuerdo que establece en la Coordinación de Difusión Cultural una Oficina Jurídica

22

Convocatorias

Programa de becas para tesis de licenciatura en proyectos de investigación

29

Ingreso a la UNAM años posteriores al primero por acreditación

38

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
CAMPUS  
IZTACALA



DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA Y EXTENSIÓN ACADÉMICA

PROGRAMA DE ESTUDIOS DEL SUJETO



DIPLOMADO

*Personalidad: Teoría general y aplicaciones del enfoque  
personológico en la salud y la educación*

**Dirigido a:**

Egresados de la carrera de psicología o carreras afines vinculadas con el área de la salud y la educación.

**Estructura:**

El diplomado tiene una estructura, que consta de 3 módulos:

Módulo I. El ámbito de la personalidad y su estudio, con duración de 30 horas desarrolladas en 10 sesiones de 3 horas cada una.

Módulo II. El enfoque personológico en psicología, con duración de 60 horas durante 10 sesiones de 6 horas cada una.

Módulo III. Aplicaciones prácticas de la personología, con duración de 30 horas, a trabajarse en 5 sesiones de 6 horas cada una.

**Información General**

Duración: 120 horas.

Inicio: 18 de abril de 1994.

Término: 23 de mayo de 1994.

Sede: UNAM Campus Iztacala.

Cupo: Limitado.

**Informes e Inscripciones**

División de Educación Continua y Extensión Académica.

Edificio A-2, primer piso.

Av. de los Barrios s/n, Col. Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Edo. de México.

Tels.: 623-12-08, 623-13-39, 623-11-71, 623-11-57

Fax: 623-11-43



En el marco de la XXXV Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), realizada el pasado 11 de abril en la ciudad de Guadalajara, se firmó el contrato de financiamiento que otorga el gobierno de España, mediante el Fondo del Quinto Centenario, para un programa de fomento, desarrollo científico y tecnológico, así como la capacitación de recursos humanos en la UNAM.

El crédito por 26.7 millones de unidades monetarias europeas -equivalentes a 30 millones de dólares aproximadamente- constituye la primera operación financiada por el citado Fondo, cuyo objetivo es el de contribuir al progreso económico y social de los países latinoamericanos.

Durante la firma del préstamo, el doctor José Sarukhán, rector de la UNAM, agradeció en nombre de la Institución los apoyos otorgados por las diversas instancias de gestión para obtener los recursos que permitirán mejorar la enseñanza en general.

Estos recursos, manifestó, serán asignados, por una parte, al entrenamiento de

## Forma parte del crédito que otorgó el BID Firmó la Universidad Nacional contrato de financiamiento con el gobierno español

profesores en la enseñanza de ciencias básicas e ingenierías y, por otra, ayudarán a que la Universidad Nacional se reponga de un periodo de dificultades para la renovación de sus equipamientos de investigación y de enseñanza en todos sus niveles, desde el bachillerato hasta el posgrado.

Finalmente, confió en que este apoyo extraordinario del gobierno mexicano, que ha sido siempre sensible a las necesidades de la educación superior y en especial de la UNAM, se verá reflejado en un cumplimiento cada vez mejor y más eficiente de sus funciones, en beneficio de México.

Los recursos contribuirán al desarrollo del programa educativo de esta casa de estudios, que incluye, entre otros, medidas que permitan la modernización en la

enseñanza de las ciencias experimentales en la educación media, para impulsar la demanda de educación superior en las áreas de ciencia y tecnología.

Así, la UNAM reformará sus programas de estudios en ciencia y tecnología al tiempo de añadir espacio y equipos para la modernización y expansión de laboratorios, talleres, bibliotecas y centros de computación. Las inversiones se concentrarán en ingeniería, ciencias exactas y naturales, agricultura y salud.

Este crédito es parte del que otorgó el BID el pasado 19 de enero (ver *Gaceta UNAM* 2,802, del 20 de enero de 1994) y que asciende a 230.5 millones de dólares, de los cuales 122 son participación del Banco; 78.5 son aportación del gobierno federal mexicano y el resto son del gobierno español, otorgados mediante el Fondo del Quinto Centenario.

Canalizado por medio de Nacional Financiera SNC, el crédito fue contratado con interés preferencial, ajustable semestralmente, con un periodo de amortización de 25 años, incluidos cinco de gracia.

En la ceremonia de firma de la operación de crédito, que también fue marco de la suscripción otorgada para obras en la ciudad de Guadalajara, participaron por el gobierno federal el doctor Pedro Aspe Armella, secretario de Hacienda y Crédito Público; licenciado José Angel Gurría Treviño, director general de Nacional Financiera, y por parte del Banco Interamericano de Desarrollo, su presidente, el señor Enrique Iglesias. Como testigos de honor: el doctor José Sarukhán, y el secretario de Estado de Comercio Español, señor Apolonio Ruiz Ligerio. □



Jacques Rogozinski, Carlos Rivera y José Sarukhán, durante la XXXV Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), realizada en la ciudad de Guadalajara.

Doctor Mauricio Fortes, presidente de la AIC

## Cada año reciben el grado de doctor 500 mexicanos; en Estados Unidos, 35 mil

Todo lo referente a la planta de investigadores del país se dará a conocer en la Semana de la Investigación Científica, a realizarse del 18 al 22 de abril

El número de personas que reciben cada año el grado de doctor en todo el país no es mayor de 500 en promedio; sin embargo en Estados Unidos se gradúan 35 mil al año, lo que nos da una idea de lo desbalanceado o del poco equilibrio que hay, teniendo en cuenta que su proporción de población total es tan sólo de tres a cuatro veces mayor que México, mientras que sus cuadros de alto nivel son del orden de 150 veces más que en nuestro país.

Así lo manifestó el doctor Mauricio Fortes, presidente de la Academia de la Investigación Científica (AIC), al dar a conocer los pormenores de lo que será la quinta edición de la Semana de la Investigación Científica, a realizarse del 18 al 22 de este mes.

Agregó que ante el reto de aumentar en forma rápida la planta de investigadores del país, así como el número de quienes se dedican a carreras técnicas y relacionadas con la ciencia, la AIC y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) organizaron este encuentro.

Por ello, señaló el doctor Fortes, los programas de promoción que tiene la Academia -además de la Semana se realizarán el Verano de la Investigación Científica y la Residencia Anual- están orientados a uno de los problemas severos de nuestro país: aumentar el número de cuadros de alto nivel, sobre todo, ahora que estemos entrando a la competencia internacional, "a la guerra de la regionalización".

Asimismo, están encaminados a cambiar esa imagen de que la carrera científica no produce satisfacciones. Actualmente, añadió el doctor Fortes, la situación económica no es tan mala como hace 10 años; quizá para los niveles altos del

sistema, para la gente madura, es comparable en lo económico con los sueldos que existen en países industrializados.

De ahí la idea de que estos programas de promoción, que abarcan todas las áreas científicas, estén orientados a diferentes niveles. Por un lado, a aumentar la matrícula en las carreras científicas y técnicas y, por otro, a elevar el número de estudiantes de posgrado en todas las universidades del país.

Para ello, dijo el doctor Fortes, la Academia "cuenta con el recurso más valioso: el interés de los propios investigadores miembros, quienes dedican parte de su tiempo a estas actividades", lo cual en mucho ha permitido que dichos programas hayan tenido éxito.

La Semana de la Investigación Científica es una especie de "bombardeo" de ciencia en todo el país, en el que cerca de 800 investigadores imparten conferencias, sobre todo en universidades, a nivel licenciatura, para promover la ciencia que se hace en México y los otros programas de la AIC.

En buena medida, señaló, los programas han dado como resultado que los posgrados aumenten su matrícula recientemente, tan es así -añadió el doctor Fortes-

que nos enfrentamos a que el número de solicitudes de gente interesada en participar siempre rebasa los apoyos que la Academia ha podido gestionar en becas. En este sentido, es el reconocimiento de la sociedad mexicana al desarrollo de la ciencia que se realiza en México, lo que se traduce en los recursos que la AIC pueda conseguir para los programas; por eso es importante que se difundan.

Finalmente, dijo que "de alguna manera el país es el que sale beneficiado al producir, a largo plazo, los cuadros tanto técnicos como científicos que necesitarán la industria y las universidades".

Por su parte el doctor Saúl Villa Treviño, tesorero de la AIC y director de los programas para el fortalecimiento del posgrado (la Semana, el Verano y la Residencia Anual de la Investigación) destacó que la comunidad científica ha respondido de manera extraordinaria, participan los más renombrados investigadores de distintos organismos; sin embargo, "nos falta ampliar el alcance"; por ello, se requiere mayor gente preparada, al más alto nivel, para que en el sentido estricto sean quienes administren el país. Como se había mencionado, se gradúan en posgrado entre 300 y 500 anualmente, "cifra que requiere incrementarse a cerca de 60 mil".

Ante la entrada del Tratado de Libre Comercio señaló que "no hay peligro de que los vacíos que existen los ocupen investigadores extranjeros, porque en lo que se refiere a la ciencia en nuestro país nunca ha habido un rechazo; los criterios que se manejan son internacionales. □

*Plá Herrera Vázquez*

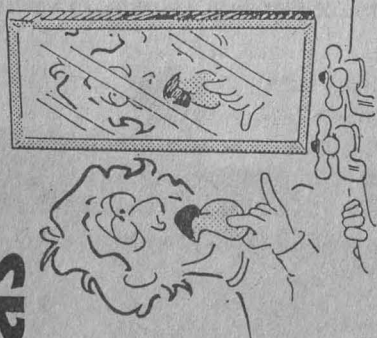
## Pertenecen a 87 escuelas privadas y públicas Distinciones a 104 alumnos en la IV Olimpiada Metropolitana de la Química

En el marco del programa Olimpiadas nacionales de la ciencia, el pasado 11 de abril, entregaron reconocimientos a 104 alumnos de 87 escuelas privadas y

públicas que participaron en la IV Olimpiada Metropolitana de la Química, en una ceremonia celebrada en la Facultad de Química (FQ) de la UNAM.



# ¿Necesitas otra lengua?



**UNEI**

Unidad Nacional de Estudios  
de Idiomas

Estudios sin reconocimiento de validez oficial

**¡Ven a estudiarla a Harmon Hall!**

**OLLIN YOLIZTLI**

Periférico Sur No. 5141 Col. Isidro Fabela  
Tels: 6.06.4499 y 6.06.4624

**Inicio de Cursos Lunes 18 de abril 1994**

**¡INSCRIBETE YA!  
TE ESPERAMOS**

Estudiantes UNAM

descuentos hasta del 50%.

**harmon hall**

Inglés de una vez...y para siempre!



Foto: Justo Suárez

Una alumna recibe su distinción, otorgada en la IV Olimpiada Metropolitana de la Química.

Dirigida desde hace cuatro años, a alumnos de nivel medio superior, esta olimpiada nacional tiene como finalidades contribuir a un mejor conocimiento de los grandes beneficios que la química ha aportado a la humanidad; dar estímulo a estudiantes con vocación por seguir una carrera científica, así como fortalecer el enlace entre nivel superior y medio superior en el área de química.

En la ceremonia, el doctor Andoni Garriz Ruiz, director de la FQ, señaló que este tipo de actos permiten, por una parte, motivar a los alumnos, despertando en ellos el gusto por la química y, por otra, tener la oportunidad de poner en alto el nombre de México y de la educación química.

Destacó el doctor Garriz Ruiz que además de los aspectos anteriores, en estas olimpiadas se realizan enormes esfuerzos por divulgar el quehacer de la química y mostrar que se hace ciencia de gran calidad.

En la ceremonia fueron premiados 104 alumnos en dos niveles: nivel "A", estudiantes que hayan cursado o estuvieran en el último año de cualquiera de los

programas de enseñanza media superior, y nivel "B", alumnos que al 1 de marzo del presente no hayan iniciado su último año de cualquiera de los programas de enseñanza media superior.

De este total de alumnos, 12 fueron seleccionados primeros lugares, ocho a nivel "A" y cuatro a nivel "B", con los que se conformó la representación de la zona metropolitana para el certamen nacional.

En el acto también asistieron la maestra en ciencias Renata Villalba, vocal ejecutiva del programa de Olimpiadas Nacionales de la Ciencia, en representación del doctor Mauricio Fortes Besprosvani, de la Academia de la Investigación Científica, AC; el doctor Alberto Ruiz Tapia, subdirector de Certificación de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, en representación del doctor Luis Ignacio Solórzano, director general, así como el ingeniero químico Ramiro Domínguez Danache, delegado del Distrito Federal de la Olimpiada Metropolitana de la Química. □

Elva G. Ortiz Lozano

Falleció el pasado 26 de marzo

## Biomédicas pierde a uno de sus mejores científicos: Francisco Alonso de Florida

Pionero en el estudio sobre la estimulación eléctrica subumbral reiterada de algunos sitios cerebrales de gatos, que provoca estado de epilepsia semejante al humano

El pasado 26 de marzo de este año, falleció a los 72 años el doctor Francisco Alonso de Florida y Posada, a causa de cáncer en la laringe; y quien recibiera en mayo de 1993 la más alta distinción académica que la Universidad Nacional Autónoma de México otorga: Investigador Emérito.

Generalmente los individuos sobresalen en la investigación o en la enseñanza, pero es raro encontrar a alguien con excelencia en ambas modalidades, como fue el caso del doctor Francisco Alonso de Florida, pues a lo largo de su trayectoria siempre mostró una inquietud que lo llevó a colaborar estrechamente con bioquímicos, farmacólogos, físicos, matemáticos, filósofos, etcétera, dejando siempre huella de sus relaciones con estas disciplinas. De hecho se trata de una actitud intelectual que se resistió a la superespecialización del científico de nuestro tiempo y que se aproximó más al hombre universal de antaño.

El doctor Francisco Alonso de Florida ocupaba las plazas de Investigador Titular C, de tiempo completo, en el Departamento de Biomatemáticas, en el Instituto de Investigaciones Biomédicas, y como profesor de asignatura B, en el Proyecto de maestría y doctorado en Ciencias Fisiológicas del CCH.

Nace el 22 de octubre de 1922 en la ciudad de México; aunque sus padres eran de nacionalidad española, por lo que el doctor Alonso de Florida transcurre la ma-

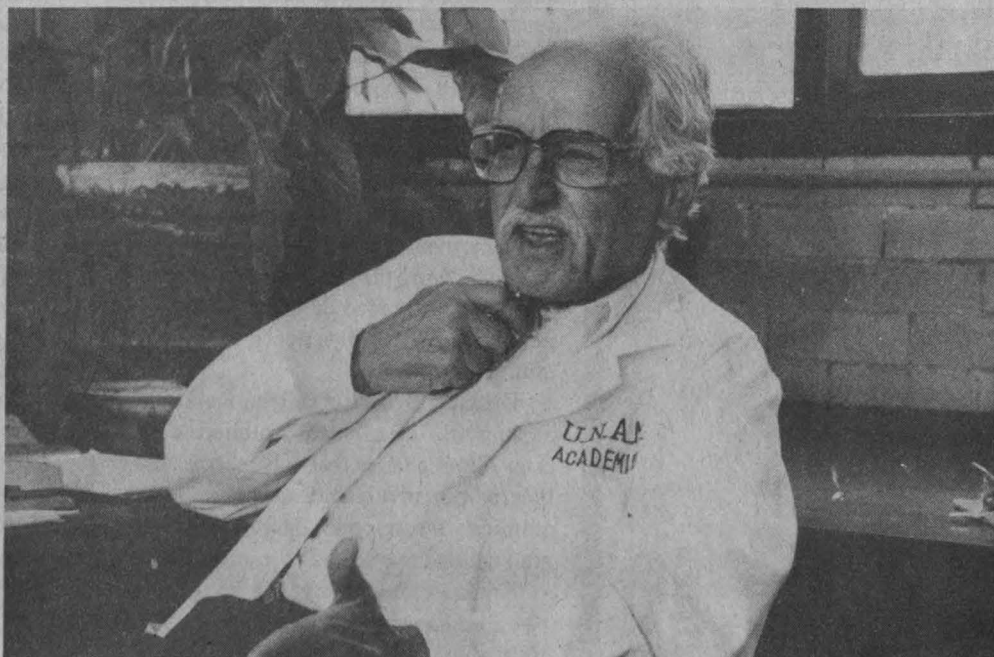
yor parte de su vida en esta población. Se titula como Médico Cirujano en la Escuela Nacional de Medicina, en 1951. Posteriormente se integra al grupo del doctor Efrén C. del Pozo y colabora tanto en proyectos de investigación como en la enseñanza teórica y práctica de la fisiología, realizada en los institutos de Enfermedades Tropicales y de Estudios Médicos y Biológicos (ahora Instituto de Investigaciones Biomédicas), y la enseñanza: auxiliando en la cátedra de Fisiología Humana, en la entonces Escuela Nacional de Medicina. En esta etapa organiza junto con otros jóvenes interesados en la neurología, ahora destacados profesionales y hombres de ciencia, el Ateneo Ramón y Cajal, dedicado a promover el estudio del sistema nervioso.

Su segunda etapa la realiza en el extranjero. De 1952 a 1954 colabora en el

descubrimiento de un principio hormonal inhibitorio de las concentraciones uterinas, durante su estancia en el Tufts College, en Boston, Estados Unidos, y coopera como voluntario en las prácticas de laboratorio de estudiantes de odontología de esa Universidad.

En 1954, a instancias del doctor J.M.R. Delgado, del Departamento de Fisiología de la Escuela Nacional de Medicina de la Universidad de Yale, se incorpora como investigador a ese grupo con una beca del Public Health Service de EU; después continúa con el cargo de *research assistant* hasta finales de 1956. Durante ese periodo, él y Delgado desarrollan un trabajo que publican en el *American Journal of Physiology*, el cual reportaba cómo la estimulación eléctrica subumbral reiterada de algunos sitios cerebrales de gatos originaba un estado de epilepsia semejante a la que ha presentado el ser humano. Este fenómeno, redescubierto 10 años después y denominado como *efecto kindling*, ha sido considerado como un modelo para el estudio de la epilepsia, la conducta y la plasticidad, y un tema de amplia literatura científica.

Durante su estancia en Yale, el doctor Alonso de Florida no suspende su activi-



Francisco Alonso de Florida y Posada, intelectual que se resistió a la superespecialización del científico de nuestro tiempo y que se aproximó más al hombre universal de antaño.



dad docente, aunque de modo informal y eventual auxilia voluntariamente en la enseñanza de la fisiología a estudiantes de esa Universidad, mediante un seminario en el que da a conocer la obra de Cajal, que en ese entonces era completamente ignorada por los científicos anglosajones.

La tercera etapa en la trayectoria del investigador emérito se inicia cuando regresa a México en 1956, incorporándose como profesor de tiempo completo, de tercera categoría, en la Facultad de Medicina. Aquí, enfoca su investigación hacia la farmacología del sistema nervioso autónomo, en colaboración con el doctor Efraín Pardo y su grupo. También inicia un serie de experimentos en el campo de la alergia experimental, junto con el doctor Félix Córdoba, tema en el cual continuó hasta el final de su carrera.

Durante su estancia en la Facultad de Medicina de la UNAM, de 1956 hasta 1975, es promovido a diferentes rangos

académicos de profesor de tiempo completo; en 1966 obtiene el puesto más alto que la UNAM confería: Profesor Numerario. Además de su labor en el pregrado, crea los primeros cursos de maestría y doctorado en fisiología, los cuales perduran hasta la fecha.

La cuarta etapa comienza en 1975, cuando regresa al Instituto de Investigaciones Biomédicas. Durante los 19 años transcurridos desde entonces, su labor de investigación continuó tanto en el campo de la alergia experimental como en la neurofisiología; en el primero, aporta evidencia adicional que apoya la existencia del efecto directo de membrana, propuesto por él desde 1968; en el segundo, retoma los estudios sobre transmisión sináptica ganglionar y los de epilepsia experimental (*kindling*). También incursiona en el campo de la epistemología; contribuye con algunos trabajos filosóficos y conduce, dentro de los cursos del

doctorado en Ciencias Fisiológicas, un seminario de epistemología, con la participación del doctor Rolando García, ex discípulo de J. Piaget.

En 1977, decide organizar un nuevo proyecto de maestría y doctorado en Ciencias Fisiológicas, ahora dentro de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH. Este proyecto fue aprobado por el H. Consejo Universitario de 1979, y funciona a un alto grado de calidad académica desde entonces.

El doctor Alonso de Florida incluyó en su producción científica más de 70 artículos publicados, entre los cuales se encuentran trabajos sobre investigaciones experimentales y teóricas especializadas, de docencia, así como filosóficos; algunos siguen citándose hasta la fecha, lo que muestra la trascendencia de los mismos. □

Ante el Tratado de Libre Comercio, la ingeniería civil tiene el compromiso de negociar el otorgamiento de licencias temporales para el ejercicio profesional en los tres países; los avances logrados a la fecha indican que este compromiso será cumplido cabalmente y sus resultados ayudarán a elevar la calidad de la educación superior, manteniendo los niveles de competitividad requeridos.

Así lo manifestó el ingeniero Guillermo Villalobos, durante la toma de protesta del XXV Consejo Directivo del Colegio de Ingenieros Civiles de México, AC (CICM), encabezado por el ingeniero Jorge Arga-

## Tomó protesta el nuevo Consejo Directivo del Colegio de Ingenieros Civiles de México



Guillermo Villalobos, Carlos Salinas de Gortari, Jorge Arganis Díaz Leal (tomando protesta como nuevo presidente del XXV Consejo Directivo del Colegio de Ingenieros Civiles de México, AC) y Emilio Gamboa Patrón.

>

nis Díaz Leal, el pasado 23 de marzo en el salón Adolfo López Mateos de la residencia oficial Los Pinos.

El ingeniero Guerrero también indicó que se creó el Consejo de Pasantes, con lo que se incorporó ese importante grupo a las actividades del Colegio. Esta medida promueve la participación futura de los jóvenes ingenieros.

“Los futuros retos del Colegio son muchos, pero estoy seguro que el XXV Consejo Directivo, encabezado por nuestro compañero Jorge Arganis, gremialista por excelencia, cumplirá ampliamente con la responsabilidad que hoy asume.”

A 48 años de su fundación, hoy se tiene un Colegio más unido, vigoroso e independiente, lo cual le permitirá fortalecerse en lo interno y externo para afrontar los retos que le imponen la responsabilidad de la certificación del ejercicio profesional y acrecentar la competitividad de la ingeniería mexicana, puntualizó el ingeniero Guillermo Guerrero Villalobos

Por su parte el ingeniero Jorge Arganis Díaz Leal, presidente del XXV Consejo Directivo, manifestó: “La ingeniería civil refrenda su vocación de servicio a los grupos marginados, razón de ser de nuestra profesión, que impone al gremio el

compromiso social de abatir los rezagos acumulados durante décadas”.

El ingeniero civil se desenvuelve en los más diversos campos de acción: la docencia e investigación; en la planeación, estudio, diseño y construcción de proyectos; también participa en la operación, mantenimiento, inversión y manejo integral de obras concesionadas. Además tiene la función de producir satisfactores para la población y generar empleo en busca del desarrollo regional equilibrado, sin dejar pasivos ecológicos para las próximas generaciones, señaló Jorge Arganis Díaz.

Ingenieros como Javier Barros Sierra, Antonio Dovalí, Fernando Espinosa, Bernardo Quintana y Emilio Rosenblueth, entre otros, indicó el presidente del XXV Consejo Directivo del CICM, son un legado invaluable y han sido forjadores de la profesión.

“El Colegio conforma hoy una institución madura y vigorosa, resultado de la trascendente labor de los consejos precedentes, a lo largo de los últimos 48 años.”

También dijo que para desplegar todo el potencial que las circunstancias exigen, se debe superar la difícil situación económica, la reducción de fuentes de trabajo y los bajos niveles de ingreso del gremio. Ante este panorama, se responderá con actitud emprendedora y mayor

esfuerzo, para ser más competitivos y crear nuevas opciones de ocupación productiva; también, se promoverán mejores retribuciones para el ingeniero, bajo esquemas de capacitación y calificación por desempeño.

Arganis Díaz Leal señaló que ve con optimismo el Tratado de Libre Comercio, porque México tiene prestigio en diversas especialidades y varias décadas en la exportación de servicios; por ello, el Colegio se convertirá en una plataforma que impulse la actualización profesional, promueva la investigación y el desarrollo tecnológico; fomente una nueva cultura de exportación y dé a conocer a la ingeniería civil mexicana en el contexto internacional.

En su oportunidad, el licenciado Carlos Salinas de Gortari, presidente de la República, señaló: “los ingenieros, sin duda, deben tener una participación decisiva en las realizaciones, acciones y en los resultados que se han construido a lo largo de estos seis años; ahí están los hechos que hablan precisamente en la obra de los ingenieros: las carreteras, en materia de energéticos, las viviendas, agua potable, las presas, los puentes, el sistema de transporte colectivo Metro y las comunicaciones en general, al cierre de la administración”. □

## Por sus trabajos en salud pública, docencia e investigación Graciela Arroyo, medalla al mérito en enfermería Isabel Cendala y Gómez

En el salón Adolfo López Mateos, de la residencia oficial Los Pinos, el presidente Carlos Salinas entregó la distinción a la titular de la ENEO

La licenciada Graciela Arroyo de Cordero, directora de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) recibió de manos del presidente Carlos Salinas de Gortari la medalla al mérito en enfermería *Isabel Cendala y Gómez*, por sus trabajos en los campos de la salud pública, la docencia y la investigación.

En el acto, realizado en el salón Adolfo López Mateos de la residencia oficial Los Pinos, con motivo del Día Mundial de la Salud, dedicado a la salud bucodental, el doctor Jaime Sepúlveda Amor manifestó que el principal objetivo para instaurar una reforma en el sistema de salud nacional consiste en que éste responda a la creciente

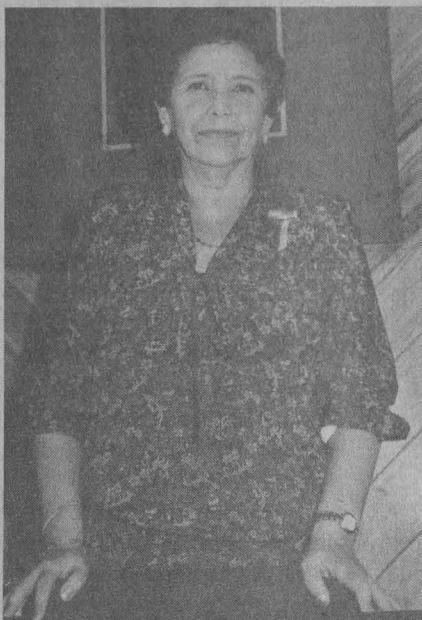
complejidad de nuestro país, que contribuya a reducir las desigualdades y que abra el camino hacia un desarrollo social más justo y de alcance universal.

El subsecretario de Coordinación y Desarrollo de la Secretaría de Salud agregó que en algunas regiones del país persisten enfermedades prevenibles que nos indican que hay que redoblar los esfuerzos para acabar con los rezagos.

“La organización actual de los sistemas de salud muestra inercias que reproducen la inequidad y que hacen a veces ineficiente su desempeño, por lo que es necesario avanzar firmemente en el camino de una reforma estructural”.

Por otra parte indicó que los programas puestos en marcha durante la presente





Graciela Arroyo de Cordero, medalla Isabel Cendala y Gómez.

administración han permitido disminuir la prevalencia de caries dental en la población escolar y lograr que los indicadores estén, en 1994, muy cerca de las metas propuestas por la OMS para el año 2000. Sin duda, México estará entre los países que podrán enorgullecerse de su cumplimiento.

Se logró la equidad inmunológica vacunando a más de 95 por ciento de los niños mexicanos; se redujo a la mitad la mortalidad por diarrea, a pesar de la aparición de enfermedades como el cólera. También se erradicó la poliomielitis y se logró el control de otras patologías como el sarampión y el paludismo, que antes eran causa de angustia.

En tanto, el presidente Salinas de Gortari consideró que un sistema eficiente de salud pública es un factor clave para la justicia social, razón por la cual se fortalece la capacidad del Estado en la atención de las carencias y rezagos, en especial para la población más necesitada.

En su discurso, el primer mandatario indicó que la dispersión de la población en el medio rural determina que aún haya comunidades y zonas alejadas de los servicios fundamentales de salud, y puntualizó que por ello se amplían los programas para el mejoramiento permanente de las

instalaciones y equipos de las instituciones del sector.

Informó que durante su administración el gasto en salud casi se duplicó como proporción del Producto Interno Bruto, lo que permitió en 1993 atender a más de 60 millones de mexicanos, es decir, 15 millones adicionales respecto del inicio de su gobierno.

Más adelante hizo expreso su compromiso por seguir apoyando el empeño de los investigadores, médicos y enfermeras y el trabajo de todos aquellos que preservan la salud pública.

Es una tarea donde reconocemos avances, pero donde debemos todavía alcanzar mayores y mejores resultados: a eso precisamente estamos decididos y comprometidos, y tenemos la convicción de que unidos tendremos éxito en la meta fundamental de cuidar la salud de todos y cada uno de los mexicanos, subrayó.

Al dar lectura a los mensajes de los directores Hiroshi Nakajima y Carlyle Guerra, de la Organización Mundial de la Salud y de la Organización Panamericana de la Salud, respectivamente, el doctor José Leonel Barrios, consultor de la OMS en México, puso de manifiesto que sigue siendo inadmisibles la elevada incidencia de caries dental, enfermedades de las encías y la pérdida prematura de los dientes.

Se estima, apuntó, que 70 por ciento de la población menor de 30 años necesita tratamiento odontológico y esta proporción es mucho mayor entre los de escasos recursos y de las zonas rurales. Por ello, dijo, se seguirán apoyando la formulación de políticas y programas nacionales, así como la integración de la salud bucodental en los sistemas de salud y la búsqueda de recursos para lograrlo. □

Jaime R. Villagrana Labastida

## Posgrado de Derecho otorga a Luis E. Mercado la medalla *Ignacio Luis Vallarta*

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho otorgó la medalla al mérito estudiantil *Ignacio Luis Vallarta* al licenciado Luis Enrique Mercado Rodríguez, por su dedicación e interés en la ciencia del derecho, sentido de responsabilidad y su perseverancia en el cumplimiento de sus obligaciones académicas.

En la ceremonia, efectuada recientemente en el aula José Castillo Larrañaga, donde también se hizo entrega de un diploma al galardonado, el doctor Máximo Carvajal Contreras, director de la Facultad de Derecho, recordó que Ignacio L. Vallarta luchó en favor de las ideas juaristas en la guerra de Tres Años.

“Evocando su memoria y teniendo presente el legado cultural de Vallarta, nos hemos reunido esta mañana para entregar la medalla que lleva su nombre, y que fue instituida hace apenas dos años.

Hoy la recibe un profesional destacado del derecho.”

El licenciado Luis Enrique Mercado Rodríguez, prosiguió el doctor Carvajal, ha demostrado que ha sido interés permanente en su vida universitaria esforzarse por hacer cotidiano el principio de que “el deber no se discute, se cumple”. Asimismo ha entendido bien que es deber de cada hombre, cuando le anima la conquista de metas elevadas, el empeñarse, sin pausas ni treguas, a superarse cada día.

Nuestra Universidad y facultad esperan que cada uno de sus integrantes, alumnos, docentes y personal administrativo cumplan siempre cabalmente con sus tareas, pero no solamente con la medianía que puedan conformar a quienes nada aspiran, sino que cumplan con entrega,



Luis E. Mercado, medalla *Ignacio Luis Vallarta*, por su dedicación e interés en la ciencia del derecho.

&gt;

emoción, vehemencia y la pasión con la que deben abrazarse las causas superiores y nobles.

Indicó que el galardonado, originario de Sonora, entidad que mucho ha contribuido a la conformación de la moderna historia patria, está obligado por sus ambiciones legítimas demostradas con su esfuerzo, a contribuir, como doctor en derecho, a la defensa y perfeccionamiento de nuestras instituciones jurídicas, para que cada vez sirvan mejor al pueblo de México.

Por su parte el doctor Pedro Zorrilla Martínez, jefe de la División de Estu-

dios de Posgrado, añadió que para que México sea más grande que sus problemas, cada uno de nosotros en nuestra tarea debemos buscar la excelencia.

Una muestra clara de la excelencia que busca la Facultad de Derecho es el premio que se otorga a hoy a Luis Enrique Mercado, quien ha sido un excelente estudiante de la División y una contribución a que México sea más grande que sus problemas.

El premiado, dijo el doctor Zorrilla, ha dado muestra no sólo de talento y disposición para el estudio, sino de empeño y perseverancia que lo hacen acreedor a recibir este premio singular.

Al tomar la palabra el licenciado Luis Enrique Mercado agradeció a las autoridades el hacer posible este premio y a todos aquellos que de alguna manera contribuyeron a que él obtuviera la medalla al mérito estudiantil *Ignacio Luis Vallarta*. □

Ana Lilia Torices

## Hoy, la iniciación universitaria es el modelo de educación básica en la ENP

El Plantel 2 celebró su LIX Aniversario; se entregaron diplomas a profesores, personal administrativo y representantes de las generaciones de 1935 a 1993

La Escuela Nacional Preparatoria (ENP) tiene hoy en su seno un modelo de educación media básica fundamental: la iniciación universitaria, que se aplica en el Plantel 2 Erasmo Castellanos Quinto.

“Con orgullo lo mostramos, ya no con aquel temor de una situación que va en contra de ciertas tendencias globales, y podemos decir que se está desarrollando como un modelo experimental que sirve de contraste para otros, que influye, sobre todo, en las conexiones académicas de la formación integral del bachillerato.”

Aseguró lo anterior el maestro Ernesto Schettino Maimone, director general de la ENP, durante la celebración del LIX Aniversario de la creación de la Preparatoria 2, el pasado 8 de abril, donde tam-

bién se efectuó el Primer encuentro de generaciones de ex alumnos de dicho plantel.

Durante la ceremonia, realizada en las instalaciones del Plantel 2, el maestro Schettino Maimone precisó que se requiere fortalecer dicho modelo educativo por medio de innovaciones y tradición, para ser y seguir siendo la vanguardia de la educación media superior.

En este sentido, el director de la ENP estableció que es necesario estar constantemente creando, recreando, produciendo y gestando nuevas situaciones, ya que no es una escuela más, sino “un proyecto, modelo gestado desde la restauración republicana en 1867; por ello portamos orgullosamente el nombre de nacional”.

Por otra parte, recordó que cuando en

1907 se reforzaba a la Escuela Preparatoria volviéndola nacional, el maestro Justo Sierra tenía en mente una idea muy clara: la escuela preparatoria era modelo de educación media y por eso debería estar en la base de la nueva universidad.

Sin embargo, en 1925 se dio un golpe muy severo a la Universidad Nacional y, en particular, a la Escuela Nacional Preparatoria: desde la perspectiva de ampliar el sistema educativo nacional en su parte básica, se separaba lo que se conocía como Extensión Universitaria, o sea la secundaria, y el ciclo escolar, que era de cinco años, quedaba cortado obstaculizando el desarrollo de la educación.

Las Secretarías de Instrucción Pública, hoy de Educación Pública, instituyó las secundarias, por lo que la Escuela Nacional Preparatoria sólo atendió los dos últimos años del bachillerato concebido por Gabino Barreda.

Para 1935 se reintegraba dicho ciclo, aunque fuera en un solo plantel y bajo el nombre oculto de Extensión Universitaria, gracias a la iniciativa del entonces rector de la Universidad, doctor Fernando



Ocaranza. Así, se establece nuevamente el plan de cinco años dividido en dos ciclos, el de Extensión Universitaria, por tres, y el del bachillerato, por los dos restantes.

Posteriormente, a finales de los años 40, el nombre de Extensión Universitaria cambia por el de Iniciación Universitaria; en 1964 el entonces rector de la Universidad, doctor Ignacio Chávez, reforma el bachillerato cambiando el ciclo escolar de dos a tres años y, por ende, la Preparatoria 2 cuenta con un periodo de seis años.

Al respecto, el maestro Schettino comentó que los proyectos Universidad Nacional y el de Escuela Preparatoria rescataban así una parte vital, la conexión académica de los ciclos.

Posteriormente, el maestro Schettino exhortó a los ex alumnos de las diversas

generaciones ahí presentes a apoyar diversos tipos de proyectos del plantel e

hizo un llamado en el mismo tenor a los ex alumnos de otros planteles.

Por su parte el licenciado David Garay Maldonado, director general de Reclusorios y ex alumno de la generación 63-68, dijo que la Escuela Nacional Preparatoria debe y está en constante y permanente transformación.

Agregó que "lo que somos y hacemos los egresados es el espejo de la Universidad y es lo que deseamos legar a las futuras generaciones. Por ello, sin miedo y sin vacilación se debe ser celoso de asegurar a México prosperidad y grandeza y, más aún, el privilegio de la soberanía universitaria, a despecho de los más encubiertos designios que muchas veces encontramos", concluyó.

Durante la ceremonia se otorgaron reconocimientos a profesores y personal administrativo por parte de los ex alumnos reunidos, así como a cada uno de los representantes de las generaciones de 1935 hasta 1993. □

Alberto G. Navarro



El maestro Ernesto Schettino Maimone, entregando uno de los reconocimientos que se otorgaron con motivo del LIX Aniversario de la Preparatoria 2.

Foto: Ignacio Romo.

Foto: Eduardo Sánchez



El pasado 7 de abril, con una plática acerca de las acciones del Programa de Control Ecológico en la UNAM, el director del Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE), maestro Ricardo Ancira, titular de este Centro, dio la bienvenida a los estudiantes extranjeros al curso de primavera 1994, realizado en el auditorio José Vasconcelos del CEPE.

## Participación de 26 instituciones en la Promoción del Servicio Social en la ENTS

Con el propósito de fortalecer la colaboración profesional entre las instituciones patrocinadoras del Servicio Social y los estudiantes de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS), que están en vías de realizarlo -aproximadamente 350 alumnos-, se inauguró el pasado 11 de abril, en esta escuela, la II Feria de Promoción del Servicio Social, con la participación de 26 instituciones.

En el acto, presidido por el doctor Juventino Servín Peza, director del Programa de Servicio Social Multidisciplinario de la UNAM, la licenciada Nelia E. Tello Peón, directora de la ENTS, afirmó que este intercambio es importante no sólo para el alumno, sino también para la institución y el país, porque es fundamental que el estudiante tenga contacto con la

realidad, a fin de vincularla con la solución de los problemas sociales.

Subrayó que las instituciones deben aprender de estas experiencias y tratar de incorporar -no sólo como mano de obra barata- al egresado de servicio social; "si queremos que al país le sirva esto, tenemos que pensar que vivimos en una nación llena de problemas sociales y que todos los días, desgraciadamente, amanecemos con algún nuevo problema social que afecta a gran parte de la población".

Si somos conscientes, dijo, de que la labor del trabajador social es actuar en estos problemas en diferentes niveles, no sólo de servicio social o a nivel operativo, podremos contribuir en mayor medida al desarrollo, a la estabilidad y el crecimiento

de este país, manifestó la doctora Tello Peón.

Por otra parte, la licenciada Juliana Ramírez, Coordinadora del Servicio Social en la ENTS y organizadora de la II Feria de Promoción del Servicio Social, informó que se contó con la participación de 26 instituciones, entre ellas el IMSS, el INBA, la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas (UNORCA), el Sistema de Transporte Colectivo Metro y Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, entre otras.

Asimismo resaltó que instituciones como el IMSS, el Hospital Psiquiátrico Infantil Doctor Juan Navarro, el Instituto Nacional de Perinatología y el ISSSTE trabajan e impulsan diversas áreas de investigación, por lo que es posible incorporar al servicio social en el campo de la investigación, sobre todo en el área de salud, que es donde existe la mayor tradición del trabajador social. □

*Matilde López Beltrán*

El mundo moderno nos obliga a mantenernos actualizados. La Universidad Nacional Autónoma de México responde a esta necesidad con proyectos que llevarán a tener estudiantes con una mejor formación. Con este objetivo se realizarán tres proyectos en el Plantel 5 de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP): la remodelación de la biblioteca, el proyecto UNAM-BID y la Red UNAM, señaló Rafael Moreno y Albarrán, durante la lectura de su tercer informe de labores, a la que asistió el maestro Ernesto Schettino, director general de la ENP.

Al referirse al proyecto UNAM-BID, Rafael Moreno apuntó que éste se traducirá en el reequipamiento y remodelación de los laboratorios de Biología, Física, Química, Anatomía y Psicología del plantel, así como en la construcción de una sala de usos múltiples, tres laboratorios de creatividad y uno, avanzado de ciencias experimentales, y el segundo piso del centro de cómputo.

Por otra parte, Moreno Albarrán seña-

Estudio realizado por el Colegio de Biología

## Investiga la Prepa 5 una planta parásita que ataca a los árboles de ese plantel

En su III Informe, Rafael Moreno señaló que, en breve, se integra a la prepa de Coapa la Red UNAM e impulsará la remodelación de su biblioteca

ló que en la Preparatoria 5 cerca de 80 por ciento de los grupos de cuarto año cursan Introducción a la Informática; aparte se ofrece la opción técnica en computación. Gracias al apoyo de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico se ha podido incrementar el número de computadoras en servicio.

Luego de comentar que los esfuerzos de los profesores por superarse y actualizarse, y de la Institución por tener una infraestructura adecuada y funcional, así como por proporcionar mayores y mejores apoyos académicos, están encaminados a lograr la formación plena de los estudian-

tes, el maestro Rafael Moreno apuntó que 140 alumnos estuvieron trabajando en el programa Jóvenes hacia la Investigación, tiempo durante el cual desarrollaron 25 proyectos de investigación, obteniendo uno de ellos Mención Honorífica en la Feria de las Ciencias.

Participan 47 profesores de carrera del plantel José Vasconcelos, en el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico, mismo número que se integró al Programa de Rendimiento a la Docencia para Profesores e Investigadores. En cuanto a los profesores de asignatura, 48 por ciento cum-



plió con los requisitos para incorporarse al Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura.

El maestro Rafael Moreno informó que con el fin de poner al alcance de la comunidad del plantel José Vasconcelos la moderna tecnología, éste se integrará a la Red UNAM, lo que les permitirá tener acceso a las dependencias universitarias, así como a otras redes de información

Finalmente, en el rubro de investigación, el maestro Rafael Moreno comentó que la aparición de una planta parásita de la familia de las Larantáceas (hemiparásitas), en los árboles del plantel, llevó a una investigación sobre la misma. Gracias a esto se ha podido señalar que su origen se encuentra en el vecino estado de Morelos. Sin embargo, hasta que no concluya el estudio no podrá determinarse el grado de infestación y de especies atacadas, pero, sobre todo, las medidas fitosanitarias a tomar. En ese estudio trabaja el Colegio de Biología de la Preparatoria José Vasconcelos, con la asesoría del Jardín Botánico.

En su intervención, el licenciado Ernesto Schettino, director general de la ENP, destacó que incrementar los espacios, acervos y funciones de la biblioteca es una necesidad clave para atender los programas académicos.

Asimismo, agregó que acaba de consolidarse el Programa de Jóvenes hacia la

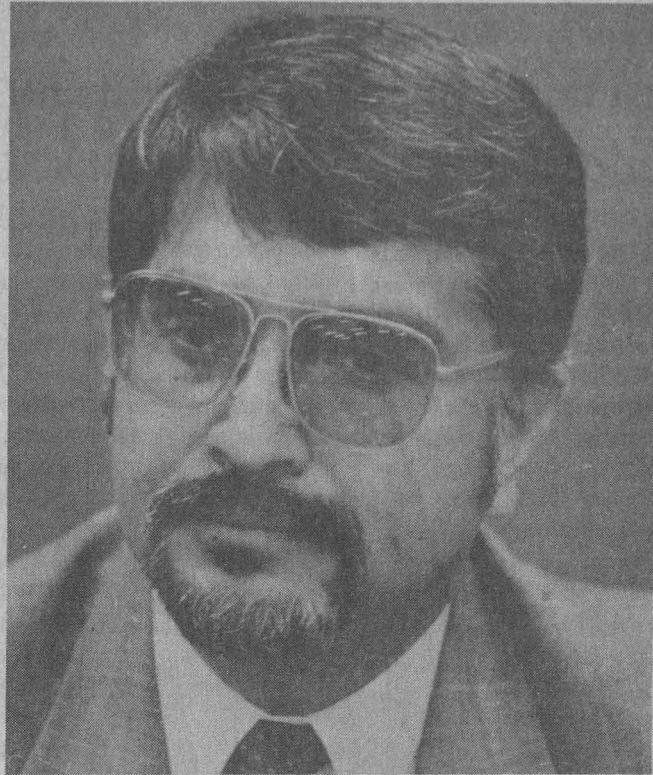


Foto: Juan Antonio López

Rafael Moreno, director de la Preparatoria 5.

Investigación en Humanidades, con el que se busca incrementar el número de estudiantes que tengan vocación hacia esta área.

El maestro Schettino también destacó el esfuerzo de los diferentes planteles por mantener los programas de intercambio;

así, desde hace cinco años se han proyectado estancias de 15 días en laboratorios de investigación en Estados Unidos y en el Space Camp, vinculado con laboratorios de la NASA. □

Elvira Alvarez

segundo bicirrally  
**ECOLOGICO**  
mayo 8, 1994 unam

Veinte años de la dependencia

## Tercera Feria de la FES Cuautitlán; se pretende que sea a nivel internacional

Con motivo del XX Aniversario de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (FES-C), el pasado 6 de abril inauguró su Tercera Feria del Libro, donde participaron ocho casas editoras y más de 15 grupos proveedores de esa dependencia universitaria.

Asimismo, se contó con la exposición de más de 20 mil ejemplares y la transmisión de audiovisuales sobre los diversos talleres impartidos en la facultad, mediante un moderno equipo de comunicación que permite proyectar programas vía satélite.

Durante la inauguración, el doctor Jaime Keller Torres, director de la FES-C, agradeció a los expositores de las diferentes editoriales su participación en la feria, en

tiempos en que los avances tecnológicos están cada vez más presentes en nuestra vida cotidiana

Por su parte el licenciado Carlos Serrato Quezada, del Comité Organizador de la feria y jefe del Departamento de Adquisiciones de la biblioteca, aseguró

que esta actividad pretende difundir la cultura entre los estudiantes, así como convertirse en un foro de consulta para que los profesores

de la escuela formen el acervo bibliográfico de sus asignaturas.

La feria, señaló, es cada vez más importante para nuestra comunidad, porque en cada edición el número de participantes es superior a la anterior, lo que hace que las distintas carreras impartidas en la FES-C sean cubiertas, en su totalidad, por las diferentes editoriales.

En su momento el licenciado Gerardo Sánchez Ambriz, coordinador de Bibliotecas y Hemerotecas de esa facultad, anunció que "en dos años más, o el próximo, nuestra feria va a ser de carácter internacional".

Eso, indicó, va a significar una gran relevancia para las escuelas periféricas, "porque tenemos como ferias internacionales las de las facultades de Ingeniería y de Contaduría y Administración, y la nuestra va a tener ese carácter, importante para la zona norte, en virtud de que esta biblioteca mantiene el liderazgo en esa modalidad".

La Tercera Feria del Libro de la FES-C se llevó a cabo del 6 al 8 en la Coordinación de Extensión Universitaria del campo 4, y del 11 al 13 de abril en la biblioteca del campo 1. □

Gustavo Ayala Vieyra





En contraste con la visión globalizadora y de competencia internacional, México necesita ingenieros que resuelvan los problemas básicos de infraestructura civil y de desarrollo en el país; no se trata de preparar personas capaces para competir con los principales socios comerciales de México -Estados Unidos y Canadá-, sino que además comprendan y conozcan nuestras necesidades y que trabajen para resolverlas, afirmó el rector José Sarukhán.

Durante el desayuno del Consejo Directivo de la Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Ingeniería (SEFI), realizado el pasado 7 de abril, en donde se presentó un estudio sobre la situación mundial de la ingeniería, el doctor Sarukhán afirmó que en la Universidad existe el interés de que las tres carreras de ingeniería -no nada más de la Facultad de Ingeniería, sino de las Escuelas de Aragón y Acatlán-

## Exige México ingenieros competitivos, conscientes de las necesidades sociales

En reunión de la SEFI se presentó un estudio sobre la situación de la ingeniería; sólo tres países y 9 % de la población mundial tiene la mayor producción

entren de lleno a conocer, adoptar y aceptar el reto de los estándares internacionales en la formación de nuestros ingenieros. Por ello, la preparación básica incluye física, matemáticas, química y la enseñanza de lenguas.

Destacó la labor del ingeniero Manuel Viejo Zubicaray, presidente de la SEFI, por incorporar a la mujer al Consejo Directivo de esta Sociedad, "dada la importancia que tiene el hecho de que las mujeres cuenten, cada día, con un mayor nivel de educación".

El doctor Sarukhán recibió dos medallas durante la ceremonia: la primera, conmemorativa del XXX Aniversario de la SEFI, fue otorgada en reconocimiento al apoyo brindado a la sociedad; la segunda, acuñada por la United National Environmental Program, por su labor en favor del mejoramiento del medio ambiente.

Durante el acto, el ingeniero Manuel Viejo Zubicaray dio a conocer un estudio sobre la situación mundial de la ingeniería.

En ese estudio -todavía en etapa de revisión- y que se convierte en el más completo que se ha hecho en México en la materia, se manifiesta que es fundamental estar conscientes de que el problema de la ingeniería, como en otras áreas, es el de la globalización, el estudio indica que sólo tres países con el 9 por ciento de la población mundial tienen la mayor producción.

En cuanto a ciencia y tecnología, revela el estudio, seis países -Estados Unidos, Japón, Alemania, Francia, Inglaterra y la Comunidad de Estados Independientes- realizan tres cuartas partes de todas las actividades científicas mundiales. Mientras que países como Estados Unidos, Japón y Alemania tienen, respectivamente 76, 69 y 54 científicos e ingenieros que trabajan en investigaciones y desarrollo por cada mil trabajadores; México cuenta sólo con 0.79.

También durante el desayuno se homenajeó a los maestros en Ingeniería Leda Speziale y Gilberto Avila, por su trayectoria profesional y académica. Además, se dio lectura a la relación de Consejeros que integran el Consejo Directivo y miembros de las Juntas de Honor y Vigilancia para la gestión 1994-1995 y a quienes el doctor Sarukhán tomó protesta. □

Elvira Alvarez.



# El gobierno de México actuó con inmediatez en el conflicto chiapaneco

Como defensor de la soberanía el Presidente de la República primero detuvo el movimiento y luego concedió la amnistía, afirmó Emilio O. Rabasa

Ante el conflicto armado de Chiapas -que estalló el 1 de enero pasado- el presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari, en su carácter de defensor de la soberanía interna y externa del país actuó con inmediatez en una situación de emergencia; "creo que no había otro camino, sino proceder al uso de la fuerza" aseveró el doctor Emilio O. Rabasa, ex secretario de Relaciones Exteriores.

En el marco del Simposio internacional Jorge Carpizo, sobre problemas actuales del derecho constitucional, realizado en el Palacio de Minería del 4 al 6 de abril, el ex canciller señaló que el Presidente actuó en principio con el envío de la tropa -en su calidad de comandante supremo-; después la detuvo, y luego expidió una ley de amnistía; "a pesar de que los mexicanos no estábamos acostumbra-

dos al México bronco, sí hubo una gran franja nacional que sintió cierta simpatía hacia ese movimiento".

Al hablar sobre el movimiento armado de Chiapas desde el punto de vista constitucional, el doctor Emilio O. Rabasa, actualmente miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), indicó que el nombramiento del comisionado para la paz y la reconciliación, Manuel Camacho Solís, está sustentado en el artículo 89, fracción 2 de nuestra Constitución, que contempla la facultad que tiene el Presidente para "nombrar y remover libremente a los secretarios de despacho, al Procurador General de la República, a los agentes diplomáticos y empleados superiores de Hacienda y demás empleados".

De esta manera, el nombramiento de un comisionado no está previsto y ni

debería de estarlo, pues sería una invitación a la sublevación, pero queda claro que el Presidente, como mandatario, sí tiene facultades para nombrarlo; por ello, el comisionado tiene que actuar estrictamente bajo las órdenes del Presidente de la República y además es el responsable ante él. El jefe del Ejecutivo es, a su vez, responsable ante la nación, aunque no vivamos en un régimen parlamentario.

El doctor Rabasa subrayó que el conflicto de Chiapas no fue propiamente una guerra o un simple alzamiento, más bien -y en lo que podemos estar de acuerdo- descubrimos que "por primera vez en muchos años nos encontramos ante un problema inédito en México, pues desde la Constitución de 1917 a la fecha hemos gozado de paz social y desarrollo económico, por lo que no estábamos preparados para este tipo de sucesos".

Por otra parte el maestro emérito de la Facultad de Derecho, Antonio Martínez Báez, quien se ha dedicado al estudio de las reformas constitucionales, recordó que con la Constitución de 1824 nos fundamos como nación independiente, pero ésta fue destruida por el centralismo y por el partido conservador antifederal; sin embargo tuvo un resurgimiento en el acta de reformas de 1842 y 1847, en contra de la dictadura de Antonio López de Santa Anna hasta promulgar la Constitución de 1857.

Entonces la Constitución de 1857 es prolongación de la Constitución Federal de 1824; después de 60 años de darse la de 1857 tenemos la del 31 de enero de 1917 de Querétaro, que también está ligada con la de 1857 y ésta, a su vez, con la de 1824.

Asimismo, el doctor Antonio Martínez Báez explicó que la Constitución de Querétaro, que decimos del 5 de febrero de 1917, es realmente del 31 de enero de 1917, la cual fue declarada por el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, reformatoria de la Constitución de 1857, pero no es una Constitución que reforme, más bien es totalmente nueva, desde el artículo primero al 136.

Con mucha frecuencia, una cuestión recurrente o varias veces reiterada en nuestra historia jurídica-política, y que en el actual momento se ha planteado de

Secretaría de Servicios Académicos  
Dirección General de Administración Escolar

## CARRERA SIMULTANEA

Se comunica a los alumnos interesados en cursar carrera simultánea que deberán presentarse en la oficina de Servicios Escolares del plantel en donde se encuentren inscritos, del 18 al 29 de abril, en donde recibirán el instructivo y, conforme a éste, será atendida su solicitud.

## SEGUNDA CARRERA

Se comunica a los alumnos interesados en cursar una segunda carrera, que deberán presentarse en la oficina de Servicios Escolares del lugar en donde concluyeron su primera carrera, del 18 al 29 de abril; en ese lugar recibirán el instructivo y conforme a éste será atendida su solicitud.



nuevo por diversos sectores partidistas, es la convocatoria al pueblo mexicano, el auténtico titular de la soberanía nacional, para que se reformule una Constitución política que satisfaga plenamente las necesidades e intereses de México.

“Una Constitución -dijo- que sea cabal y nueva, sistemática, lógica y sin contradicciones ni lagunas, que instaure un régimen democrático de verdadera justicia y libertad; Constitución que habrá de sancionarse por el pueblo soberano para sustituir la sancionada en la ciudad de Querétaro del 31 de enero de 1917 y que ha sido objeto de innumerables reformas y cambios que contradicen o niegan su esencia misma de la ley de leyes en un estado de derecho”, finalizó el doctor Antonio Martínez Báez.

---

## *La constitución de Perú aceptada por decisión, más que por convicción*

---

En Perú, sin incluir la Carta Gaditana de 1812 elaborada en Cádiz y puesta en vigor y jurada en esa nación cuando era un virreinato dependiente de la Corona de España, la primera Constitución fue la de 1823: a ésta siguieron otras 11 entre las que se encuentra la del 31 de octubre de 1993, aprobada por el pueblo pero no con entusiasmo, afirmó el doctor Domingo García Belaúnde, catedrático de la Universidad de Lima.

Durante su participación en el Simposio internacional Jorge Carpizo, sobre problemas actuales del derecho constitucional, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), el doctor García Belaúnde expuso lo anterior y agregó que por un margen de 52 por ciento en favor y 48 en contra la ciudadanía se manifestó en favor del nuevo texto, hubo nueve por ciento de votos nulos y la mayoría de las provincias votó en contra del proyecto.

Explicó que con anterioridad y salvo el caso de la Constitución de 1826 (ratificada directa y popularmente por los Colegios Electorales) todas las demás constituciones fueron aprobadas por asambleas o congresos constituyentes *ad hoc* reunidos normalmente para dar salida a situaciones de crisis, muchas veces de carácter coyuntural.

El doctor Domingo García Belaúnde explicó que la Constitución de 1979, por el momento en el cual fue aprobada y sobre todo por sus novedades formales, abrió un periodo, que hasta la fecha no ha sido cerrado. Por un lado, la normatividad económica fue flexible: así en el gobierno de Belaúnde privó una política conservadora; en el de Alán García una populista y en el de Fujimori una política ultraliberal. Sin embargo, no llegó a establecer un mecanismo capaz de resolver los conflictos entre los poderes del Estado y cuando llega Alberto Fujimori al poder, alejado de los partidos políticos, empezó la pugna con un parlamento en el cual no tenía mayoría.

El conferenciante agregó que en ese momento el país se encontraba en serios problemas económicos, con una legitimidad cuestionada, y si a eso se añade que los partidos políticos no habían renovado sus cuadros el país, al parecer estaba al borde de una seria crisis institucional.

Ante esta situación y respaldado por las fuerzas armadas y policiales, el Presidente Fujimori dio un golpe de Estado el 5 de abril de 1992, defenestrando al Congreso de la República, al Poder Judicial, al Ministerio Público, al Tribunal de Garantías Constitucionales y otras instituciones fundamentales, con lo que dio inicio una dictadura franca que sólo terminó el 31 de diciembre de 1992 con la instalación, luego de una elección popular, del Congreso Constituyente Democrático, afirmó Domingo García Belaúnde.

Finalmente el oficialismo instalado en el Congreso Constituyente los primeros días de enero de 1993, gozando de una amplia mayoría, decidió hacer una nueva constitución, la cual es igual en 65 por ciento a la antigua, y que le es inferior en estructuración e incluso en sintaxis.

---

## *El parlamento español, una crisis que se extiende*

---

Durante su participación el doctor Manuel Aragón, catedrático de derecho constitucional de la Universidad Autónoma de Madrid, dijo que el parlamento español se caracteriza porque los partidos políticos -y no los parlamentarios individuales- son los principales protagonistas de las cámaras y que la disciplina de partido ha hecho que sea el gobierno el que dirija a su mayoría parlamentaria, resultando muy difícil que triunfe una moción de censura y convirtiéndose el principio de la responsabilidad política del gobierno, más en una proclamación retórica que en una regla efectiva.

De ahí que sea evidente que el sistema parlamentario español se encuentra en medio de una crisis que se extiende y cuya solución podría estar en el fortalecimiento de los rasgos parlamentarios que esa práctica ha ido debilitando.

En este sentido, dijo, “vigorizar el papel de nuestras cortes generales no es algo que pueda conseguirse sólo modificando los reglamentos parlamentarios, exige además, y sobre todo, modificar el sistema electoral y las normas reguladoras de las funciones y financiamiento de los partidos políticos.

Manuel Aragón agregó que la forma de gobierno español requiere, en mayor medida que ninguna otra forma de organización política, del acatamiento de reglas políticas (que no jurídicas) destinadas a preservar el complicado juego de equilibrios sobre los cuales el parlamentarismo se mantiene.

El derecho puede hacer mucho para organizar el parlamentarismo, pero bastante menos para sostenerlo. Sólo una cultura política “parlamentaria” puede originar un sistema de ese tipo duradero, concluyó.

□

Matilde López Beltrán

## Taller de mejoramiento de la docencia en Aragón

# Educación, función principal del profesor en todas las áreas del conocimiento

En ciencias, en ingeniería o en alguna otra especialidad, la principal función del profesor no sólo radica en desarrollar las aptitudes y habilidades de los alumnos, sino va más allá de enseñar, hay que educar, afirmó el doctor Armando Rugarcía Torres, rector de la Universidad Iberoamericana, Campus Puebla, al participar en el taller Mejoramiento de la docencia en ingeniería y ciencias, que impartió en la Sala de Seminarios 1 de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza.

Durante la sesión, el doctor Rugarcía dijo que el objetivo de un profesor es ser

promotor del aprendizaje; para ello, debe lograr que los estudiantes comprendan conceptos diversos que desarrollen su pensamiento y habilidades para manejar el conocimiento.

Dijo que en la educación, la enseñanza debe ser individualizada, es decir, que cada alumno tiene que educarse y sintetizar en sí mismo el aprendizaje y no en nadie más; en tanto que el profesor debe cuidar que todos sus alumnos se eduquen, que se desarrollen en ellos habilidades para pensar, de razonamiento o para manejar el conocimiento.

El doctor Rugarcía destacó la necesi-

dad de encontrar los mecanismos para mejorar su quehacer como profesores.

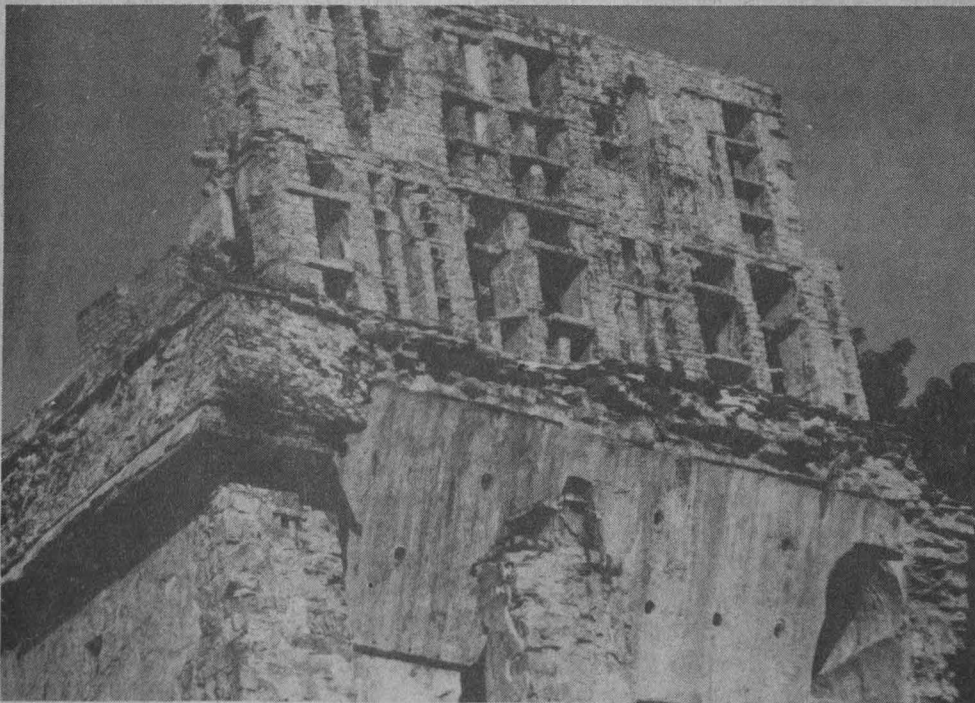
Por su parte, el maestro en ciencias Alejandro Ruiz Cancino, jefe de la Carrera de Ingeniería Química de la FES Zaragoza, dijo que el Taller de Mejoramiento de la Docencia en Ingeniería y Ciencias, organizado por la División del área Químico-biológica y la carrera de Ingeniería Química de la FES, estuvo dirigido a maestros en estas áreas procedentes de diversas dependencias universitarias.

Al taller, cuya duración fue de dos días, asistieron 20 profesores de especialidades diversas, como ingeniería química, biología y química farmacéutica, entre otros, y tuvo como finalidad la de colaborar para una formación más sólida de los académicos en lo que corresponde a aspectos pedagógicos.

□

*Elva G. Ortiz Lozano*

## La arquitectura, reflejo de las expresiones humanas más importantes: Jorge Donat

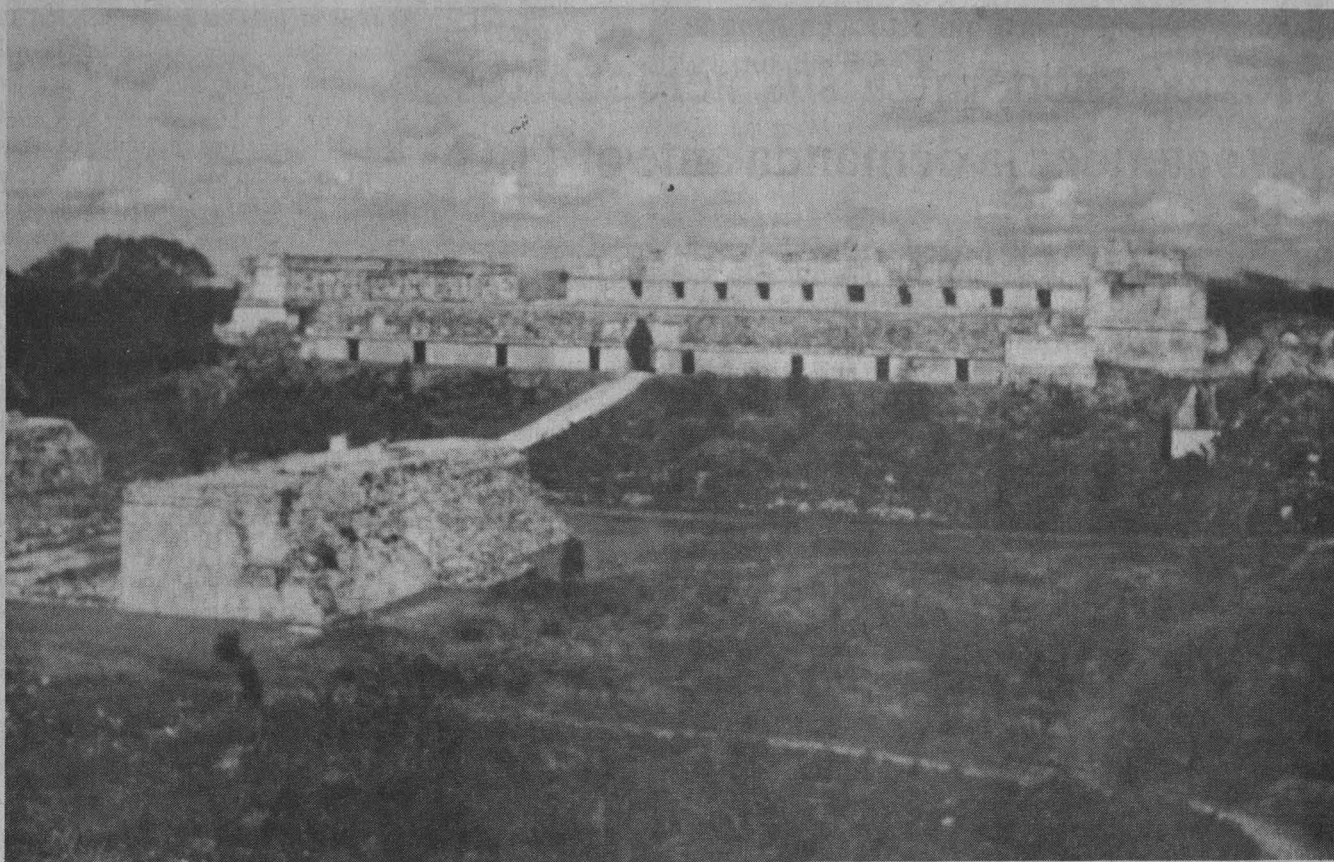


La arquitectura es el reflejo de las manifestaciones humanas más importantes; en ella se expresan los anhelos religiosos, la organización sociopolítica y el centro fundamental que imprime el carácter y personalidad del hombre, afirmó el doctor Jorge Donat Rivera, al dictar la conferencia Manifestaciones del concreto prehispánico, dentro del Segundo ciclo de conferencias de profesores de carrera 1994, realizada recientemente en el auditorio Ingeniero Pablo Ortiz Macedo, de la ENEP Aragón.

Hombre y arquitectura, agregó Donat Rivera, van unidos y son el legado de una cultura que vibra en forma y color, espacios y edificios que hablan y cantan; herencia de los que nacieron para la eternidad.

Describió la forma en que los materiales cementados fueron utilizados para la construcción en las culturas mesoamericanas,





como son los olmecas, mayas, totonacas, zapotecas y mixtecos, desde que dejaron de ser nómadas hasta el siglo XVI.

Explicó que desde que las tribus nómadas descubrieron el cultivo del maíz y se convirtieron en sedentarias, aparecieron las primeras manifestaciones de los centros urbanos y, por tanto, de la arquitectura.

Las primeras construcciones fueron realizadas con materiales que se destruían fácilmente; eran estructuras de madera con troncos descortezados e hincados en el terreno, y los huecos se cubrían con varas amarradas con bejuocos o fibras vegetales y con techos de palma o paja.

Posteriormente ese tipo de material para la construcción fue sustituido por estructuras mixtas de madera y piedra, hasta llegar a las edificaciones realizadas totalmente de piedra, y es justamente cuando aparecieron las primeras expresiones

de concreto, también conocido como estuco. Este elemento fue utilizado para unir las piedras y como recubrimiento en las edificaciones (techos, muros y plataformas), grandes plazas y calzadas.

El doctor Donat Rivera explicó que existen varios tipos de concreto, los cuales dependen del grueso del material que le haya sido agregado, entre los que se encuentran cal, una gran cantidad de arcilla, arena sílica, grava de tezontle o piedra pómez y agua, como incorporador; para recubrimiento, se le agregaba, además, un pigmento rojo óxido o magre.

El descubrimiento de una forma de concreto y de pegar, dijo el conferenciante, se hizo necesario ante la creciente demanda de construir centros ceremoniales, ya que todos los pueblos se establecían alrededor de un centro teocrático, puesto que el gobierno era, por la casta sacerdotal, el que ocupaba el vértice de la pirámide social.

Señaló que se requería edificar con mayor rapidez y seguridad, y llegan más tarde, en su proceso analítico, a diseñar y crear nuevas formas de estructuras como dinteles, muros, columnas y escaleras.

Por su parte, el M en I Claudio Merrifield Castro, director de la ENEP Aragón, señaló que México tiene un legado cultural muy amplio, hasta ahora poco conocido. Sin embargo, nos encontramos a un paso de recuperar mucho de lo que tuvimos entonces, y eso dependerá de los jóvenes que hoy aspiran a tener títulos profesionales y de posgrado.

“Debemos prepararnos, esforzarnos, estudiar, conocer y defender nuestra identidad, nuestra patria; tenemos que demostrarle a la gente del norte de América que la cultura hispanoamericana es realmente superior a la cultura sajona”, concluyó el Director de Aragón. □

*Gustavo Ayala Vieyra*

Semana cultural de la arquitectura en Aragón

## México moderniza sus aeropuertos para atender la demanda ante el TLC

La reciente ampliación de la terminal aérea Benito Juárez, de la ciudad de México, es prueba de que Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) ha entrado en una etapa de modernización, manifestó el arquitecto Francisco Méndez Muñoz, secretario técnico de ASA, al dictar la conferencia Desarrollo de aeropuertos, en el

Auditorio Ingeniero Pablo Ortiz Macedo, de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Aragón, durante su participación en la Primera semana cultural de arquitectura, realizada en marzo.

Esa ampliación, agregó el arquitecto Méndez Muñoz, forma parte de las construcciones que, mediante coinversiones,

se realizan para dar mayor atención a la demanda de pasajeros internacionales en la ciudad de México, ante la apertura comercial del TLC, misma que en la actualidad se estima en 5 millones al año.

El arquitecto Méndez Muñoz destacó que para diseñar una terminal aérea es importante considerar varios aspectos, entre los que se encuentran el mobiliario, mostradores de documentación, salas de bienvenida, despedida, espera y última espera; de recepción de equipaje, sanitarios y restaurantes, los cuales dependerán del número de usuarios que se tenga previsto atender. Además, en el caso de los aeropuertos internacionales es necesario pensar en zonas para migración, sanidad y aduanas.

Otros factores por tomar en cuenta son el estilo de construcción de la región, aunque en ocasiones por motivos prácticos no se llega a respetar; análisis y determinación de los conceptos arquitectónicos (qué deseamos expresar o decir con dicha obra); y finalmente los crecimientos verticales y horizontales a futuro, para no bloquear su desarrollo posterior.

Construir un aeropuerto, afirmó el conferenciante, significa realizar estudios como: análisis del espacio aéreo (para establecer las aerovías o carreteras imaginarias por donde circularán los aviones); del régimen de vientos, de no menos de 5 años (para determinar la orientación de las pistas), ya que los aviones aterrizan y despegan en contra de la dirección del viento; análisis de la población que recibirá el servicio, incluyendo un estudio del producto interno bruto que aporta la región del país, así como la factibilidad económica y financiera para el desarrollo del mismo y la generación potencial de usuarios.

Explicó que con la llegada de los primeros aviones a nuestro país, en 1910, se inicia el desarrollo de la actividad aeroportuaria.

En 1931 se publica la Ley General sobre Vías de Comunicación, a partir de la cual se establece una normatividad, no sólo a nivel nacional, sino también internacional de los vuelos sobre el espacio aéreo mexicano.

El conferenciante explicó que en la



EL CENTRO DE INFORMACION CIENTIFICA Y HUMANISTICA

INVITA

**CURSO TEORICO-PRACTICO SOBRE "ACCESO A BASES DE DATOS NACIONALES: EL DESARROLLO DEL DISCO COMPACTO EN MEXICO"**

En donde se consultarán las Bases de Datos Nacionales más importantes producidas en México ( LIBRUNAM, ARTEMISA, BIBLAT, IRESIE, BASES LATINOAMERICANAS II, HISPANAM, KOMPASS, SERIUNAM, ARIES, ENTRE OTRAS).

Será impartido en español por el

**LIC. SAUL ARMENDARIZ SANCHEZ**  
Jefe de la Biblioteca del CICH.

Este evento se realizará del

**18 AL 22 DE ABRIL DE 9:00 A 14:00 HRS.**

Costo: N\$800.00  
(N\$500.00 para personal de la UNAM)

**Requisitos de Admisión:**

- Nivel mínimo de licenciatura o pasante comprobable.
- Conocimientos elementales en el manejo de cómputo y paquetes básicos.

**Sede:** "LABORATORIO DE APRENDIZAJE DIALOG-CICH. Acceso a Información Mundial para América Latina", de este Centro.

INFORMES E INSCRIPCIONES EN LA  
SECRETARIA TECNICA DE EDUCACION CONTINUA

TEL: 622-39-65  
FAX: 616-25-57  
ó 550-80-68





década de los 30 proliferan en todo el mundo los aeropuertos y 10 años más tarde la aviación cobró mayor impulso con la utilización de naves más grandes y mejor equipadas. En 1944 medio centenar de países, entre ellos México, firmaron el primer convenio para el desarrollo de la aviación en el mundo, el cual aún está vigente.

Posteriormente, agregó el arquitecto

Parte del placer de ser mujer está íntimamente relacionado con el sufrimiento en todas sus manifestaciones. Sufrir es un distintivo de las mujeres y hablar de él les permite expresarse libremente, aseveró la doctora Silvia Heyser Guerrero, presidenta de la Asociación Mexicana para la Investigación y el Estudio de los Problemas Psicológicos.

Durante su conferencia El placer de las mujeres, realizada en la sede de la asociación el 8 de abril, Silvia Heyser Guerrero dijo que el sufrimiento de las mujeres no es como siempre lo hemos concebido, no en el orden del llanto o de la queja, sino que configura una parte importante del placer. Además, las acompaña a lo largo de su vida, y son pocas las que están conscientes de esto y también son pocas las que son capaces de crear un estilo que no imite los patrones masculinos; pocas mujeres asumen realmente el reto de constituirse como tales.

Otra forma de sufrimiento de las mujeres como forma de placer, es la búsqueda insaciable del compañero que las ame. A nivel mundial se ha descubierto que las depresiones de fin de semana que presentan las principales consumidoras de fármacos se deben a que no tienen un compañero.

En ese sentido, agregó la doctora Heyser, una forma de sufrimiento placentero es el establecimiento de una relación con un hombre, bajo la condición de que nos ame, y aunque no sea de esa manera hay conformidad, otro de los placeres del sexo femenino; y "somos excelentes mujeres porque sabemos conservar a nuestros hombres aunque con alguna u otra libertad".

La maternidad, en opinión de la doctora Silvia Heyser, no es un escenario

Méndez Muñoz, en 1960, surgió formalmente la aviación comercial y los aviones de turbohélice, con los que son equipadas las compañías nacionales Mexicana y Aeroméxico.

Fue entre 1961 y 1964, al incrementarse el flujo de pasajeros a nivel nacional, esto es 12 millones al año, cuando el gobierno federal otorgó mayor importancia a la construcción de terminales aéreas

Silvia Heyser Guerrero

## El sufrimiento se encuentra íntimamente relacionado con el placer de ser mujer

donde las mujeres se expresen auténticamente y, sin embargo, ha sido otra de las tantas formas para definir las, reivindicarlas e insertarlas a la cultura.

"Independientemente de que el discurso oficial diga que las madres aman a sus hijos, lo que encontramos con más frecuencia en la clínica psicoanalítica, a decir de ellas mismas -no sin dificultades- es que no los quieren", afirmó Silvia Heyser.

Agregó que "aunque desde niñas se nos entrega la representación de lo que va a ser posteriormente la posibilidad del hijo, esto no es del orden de la satisfacción. Es preciso diferenciar que una cosa es ubicarse como mujer, en cuanto a la posibilidad de la satisfacción de tener un hijo, y otra, es desear ser madre para ese hijo".

La maternidad no es la crianza, dijo la conferenciante, sino las relaciones de significación que la mujer establece con el pequeño; de esta manera "podemos

y creó el Plan Nacional de Aeropuertos.

El funcionario de ASA, quien también es egresado de la ENEP Aragón, informó que en la actualidad la red federal de aeropuertos cuenta con 58 terminales (38 de las cuales son internacionales), 4 estaciones de servicio y más de 2 mil aeropistas en toda la República. □

Gustavo Ayala Vieyra



Silvia Heyser Guerrero.

pensar que el ser mujer tiene que ver con encontrar el significado que para cada una de ellas tiene ese hijo".

Desde esta perspectiva, afirmó la doctora Heyser, la propuesta de la asociación que preside es que la mujer descubra su participación en los acontecimientos de su vida emocional como una posibilidad para crear, descubrir y trascender el placer de ser mujer, a partir de plantearse la posibilidad de construir ese saber sobre ella misma. □

Matilde López Beltrán

## Acuerdo que establece en la Coordinación de Difusión Cultural una Oficina Jurídica

### Considerando

Que la Universidad Nacional Autónoma de México, requiere impulsar la descentralización de sus servicios jurídicos, para que respondan de una manera adecuada a sus fines, agilizando el trabajo, así como los procedimientos en las tareas sustantivas que en el campo de lo jurídico realiza nuestra Institución, para optimizar el funcionamiento de la Oficina del Abogado General.

Que para salvaguardar los intereses jurídicos de la Institución, en las dependencias que comprende la Coordinación de Difusión Cultural, se hace necesaria una reorganización jurídica, para lograr la adecuada y oportuna atención de los procedimientos civiles, penales y laborales que se lleven a cabo ante las autoridades jurisdiccionales, contenciosas o administrativas.

Que en la actualidad, las dependencias que conforman a la Coordinación de Difusión Cultural son: Dirección General de Radio UNAM, Dirección General de TV UNAM, Dirección General de Actividades Cinematográficas, Dirección General de Actividades Musicales, Dirección de Literatura, Dirección de Teatro y Danza, Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, Centro de Enseñanza para Extranjeros, Centro de Investigación y Servicios Museológicos, Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, Centro Universitario de Teatro, Casa del Lago y Museo Universitario del Chopo.

Que las dependencias que comprende la Coordinación de Difusión Cultural, por su ubicación y por su crecimiento requieren de apoyo jurídico inmediato que les permita con agilidad la atención de asuntos jurídicos en las materias penal, civil y laboral, y

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 de la Ley Orgánica, y 34 fracciones IX y X del Estatuto General, expido el siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO.** Se crea una oficina jurídica, dentro de la estructura de la Coordinación de Difusión Cultural, encargada de procurar la atención de los asuntos jurídicos, en los que sean parte, tanto la Coordinación, como las dependencias universitarias que la conforman.

**SEGUNDO.** La Oficina Jurídica de la Coordinación de Difusión Cultural, tendrá las siguientes funciones:

1. Apoyar a las dependencias señaladas, en la atención de los asuntos jurídicos en materia civil, laboral y penal, en los cuales la dependencia universitaria correspondiente esté involucrada.
2. Supervisar las labores jurídicas.
3. Brindar el apoyo necesario en materia jurídica al director de la dependencia respectiva y, servir de enlace con el Abogado General cuando se requiera.
4. Llevar un control y registro detallado de cada uno de los procesos, e informar al Abogado General de ello.

**TERCERO.** Para la consecución de las actividades y fines de esta oficina jurídica, el Abogado General, en ejercicio de sus atribuciones expedirá o revocará los poderes e instrumentos jurídicos que considere necesarios.

### TRANSITORIOS

**PRIMERO.** La Oficina Jurídica de la Coordinación de Difusión Cultural comenzará a conocer de los asuntos civiles, penales y laborales a partir del 20 de abril de 1994, fecha hasta la cual la Dirección General de Asuntos Jurídicos, conocerá de los asuntos en las materias referidas en los que dichas dependencias estén involucradas.

**SEGUNDO.** Los asuntos jurídicos que involucren a dos o más dependencias universitarias pertenecientes a esta Coordinación, así como los aspectos no previstos en el presente Acuerdo serán resueltos por el Abogado General.

**TERCERO.** El presente Acuerdo entrará en vigor el día 20 de abril de 1994.

“Por mi raza hablará el espíritu”  
Ciudad Universitaria, DF, a 24 de marzo de 1994  
El Rector  
Doctor José Sarukhán



Protagonista del muralismo nacional

## Inauguración de *México en la obra de Jean Charlot*, creador de *Masacre en el Templo Mayor*

El universo artístico de este hombre de orígenes múltiples se compone en esta exposición de más de 500 pinturas, esculturas, acuarelas, dibujos, grabados, ilustraciones y publicaciones congregadas al lado de su obra mural en San Ildefonso

Fotos: Juan Antonio López



La lluvia inoportuna mojó la noche del martes 12 y el viento apagó la flama de las veladoras que formaban el camino, en las escaleras del patio principal del Antiguo Colegio de San Ildefonso, hacia la muestra retrospectiva *México en la obra de Jean Charlot*. El presagio de mal tiempo no detuvo el festejo de la obra de los diversos artistas contenidos en un solo hombre.

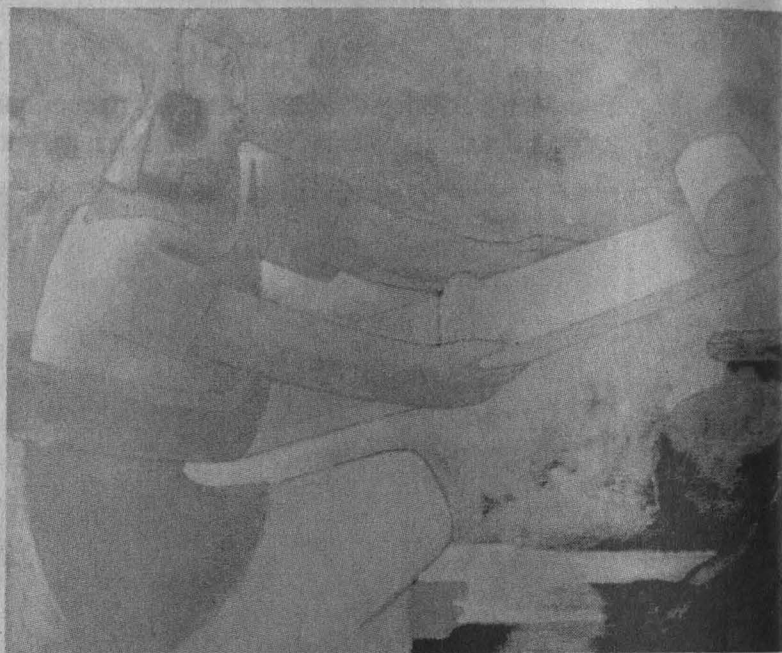
Noche de la inauguración de una magna exposición integral del artista que traía a México en la sangre; aunque de múltiples orígenes -francés, ruso, judío y español- Charlot vino a nuestro país en 1921 para protagonizar, al lado de Diego Rivera y José Clemente Orozco, el nacimiento del muralismo mexicano: la escuela de pintura que, "con una vocación épica, rescató para la posteridad las luchas sociales de nuestro país".

Se trata del universo artístico de Jean Charlot (1898-1979) en una polifacética muestra que se exhibe por primera vez en México por medio de más de 500 pinturas, esculturas, acuarelas, dibujos, grabados, ilustraciones y publicaciones congregadas al lado de su obra mural: *La Masacre en el Templo Mayor*; el fresco que el artista pintara entre 1922 y 1923 en el segundo nivel del muro sur del cubo de las escaleras del patio principal de San Ildefonso.

La exhibición se divide en seis secciones que recrean el itinerario artístico de Charlot y dan cuenta de una de las épocas más vigorosas de la vida cultural de nuestro país: *Tiempo en Francia, Tiempo en México, Jean Charlot en su trato con sus contemporáneos, El arte de ilustrar libros, Lo religioso en la obra de Jean Charlot y Hawaii en el tiempo de Jean Charlot*.

Auspiciada por la UNAM, el Departamento del Distrito Federal y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, la exposición presenta el mundo del joven artista que creció en un ambiente europeo lleno de arte y el recuerdo de lo mexicano -su abuelo materno, Louis Goupil, había nacido en México, de padre francés y madre mexicana de sangre indígena náhuatl-, "rodeado por muchos objetos de arte prehispánico... mis sonajas y cartillas, los ídolos y manuscritos mexicanos de la colección de mi tío Eugene Goupil: que fueron también mi ABC del arte moderno".

La muestra es una "forma de tributo y correspondencia con quien fuera una figura fundamental de las artes plásticas en México... cuyas contribuciones fueron tan valiosas que la plás-



>

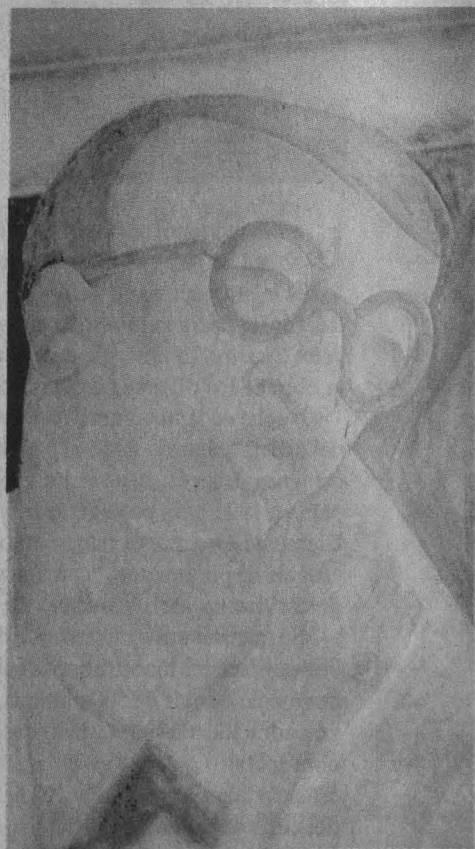
tica mexicana de la primera mitad del siglo no puede entenderse del todo sin su presencia"..., señaló el doctor José Sarukhán al inaugurar la exposición que explora las distintas facetas de uno de los protagonistas del gran movimiento pictórico nacional del siglo XX, impulsado por las políticas renovadoras de Vasconcelos.

Autoridades y representantes de la comunidad artística nacional se reunieron esa noche para festejar al artista que pudo ver en el muralismo sus raíces indígenas, coloniales y populares.

La ceremonia del acto, iluminada por la afortunada presencia de la señora Zohmah Charlot, compañera de vida del artista, e improvisada por la lluvia en el tercer piso del Antiguo Colegio Grande, fue para reafirmar en el discurso del presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Rafael Tovar y de Teresa, que la participación de Jean Charlot en el muralismo y, luego, en el estridentismo mexicanos tuvieron valiosas aportaciones, además de que su interés por el grabado contribuyó a la creación de una escuela notable y a dar a este arte un sitio central en la plástica mexicana.

En diálogo constante con las tradiciones culturales más diversas, mencionó Tovar y de Teresa, desde las vanguardias europeas y norteamericanas, hasta los temas y motivos populares e indígenas de México, los Estados Unidos, Hawai y las islas de la Polinesia, Charlot configuró un universo artístico que tiene por base el retorno a lo popular, la vuelta a la tierra.

El recorrido por la exposición alude a muchos artistas en un solo hombre. El







veces antropólogo, Charlot fue además célebre entre sus contemporáneos. Cercano a destacados, míticos y controvertidos personajes como Tina Modotti, Nahui Olin, Frida

devoto católico, con un toque de misticismo en su credo, que fue capaz de trabajar amistosa y fraternalmente con los jacobinos Rivera y Siqueiros. El estridentista silencioso. El creador que logró entusiasmar a un grupo de artistas mexicanos para trabajar en la plancha de madera; su serie de xilografías *Vía crucis* fue clave para la reactivación en México del grabado en relieve, cuando la técnica casi ya no se practicaba en nuestro país. En consecuencia, el descubridor de José Guadalupe Posada quien había creado "el grabado genuinamente mexicano... con rasgos tan fuertes, tan raciales, que tiene parangón con el sentimiento estético de lo gótico o lo bizantino".

Personaje polifacético: dibujante, ilustrador de libros, crítico de arte, a



>

>

Kahlo, Diego Rivera, Edward Weston, David Alfaro Siqueiros, Germán List Arzubide, Anita Brenner, Manuel Martínez Pintao y Orozco.

En su *Autobiografía*, Orozco escribió que "en 1922... los pintores que habían estado en Europa traían de allá su experiencia y sus conocimientos especiales de la Escuela de París, muy útiles y necesarios para relacionar el arte de México con el europeo; Jean Charlot fue muy servicial en ese punto, pues era pintor exclusivamente europeo y por añadidura francés y joven en extremo. Es decir, que representaba la sensibilidad europea más moderna y más libre de prejuicios... Charlot, con su ecuanimidad y su cultura, atemperó muchas veces nuestros exabruptos juveniles, y con su visión clara iluminó frecuentemente nuestros problemas. Ibamos con él a visitar el salón del Museo de Arqueología, donde se exhiben las grandes esculturas aztecas, las cuales lo impresionaron profundamente y hablábamos por largas horas acerca de aquel arte tremendo que llega hasta nosotros y nos sobrepasa..."

En 1930 Charlot fue nominado por la revista *Vanity Fair* para el Salón de la Fama "porque -decía la crónica- hace acuarelas y muy bellos grabados en madera, porque ha sido reconocido por la crítica de arte por haber ilustrado el libro de Paul Claudel *Cristóbal Colón*; por haber exhibido recientemente en el Museo de Arte Moderno de Nueva York; por ser considerado, junto con Orozco y Rivera, como los pintores mexicanos más reconocidos fuera de México y porque fue fotografiado por la distinguida Tina Modotti".

Aunque no regresó a México desde 1947, hasta el año de su muerte en 1979 en Hawái, Charlot se ostentó siempre en su vida peregrina como producto de la cultura mexicana. Esta exposición muestra apenas algo de la generosidad de un artista que se ocupó siempre de comprender a las culturas desde sus entrañas.

Referencia fundamental para comprender la historia de las artes plásticas en México, Charlot realizó en su vida 70 murales, 30 proyectos escultóricos, 800 obras gráficas y mil 500 dibujos, bocetos y obras de caballete. Escribió 19 libros e ilustró 52, escribió más de cien artículos sobre arte, 70 de los cuales tratan temas de arte mexicano.

Una gran parte de su obra ahora se exhibe en el Antiguo Colegio de San Ildefonso (Justo Sierra 16) hasta el 19 de junio próximo. Después, la exposición se trasladará a la ciudad de Tlaxcala, y más tarde al Museo de Monterrey.

#### *Más de la retrospectiva y de Jean Charlot*

Con el propósito de proyectar una nueva luz sobre diversos aspectos de la vida y el desempeño artístico, cultural y pedagógico de Jean Charlot en nuestro país, la exposición *México en la obra de Jean Charlot* se anunció el 7 del actual durante una conferencia de prensa por el maestro Gonzalo Celorio, coordinador de Difusión Cultural, el licenciado José Luis Martínez,



Jean Charlot con boceto y acuarela de *Masacre en el Templo Mayor*.

secretario técnico del Conaculta, y la doctora Milena Koprivitz, curadora de dicha exposición.

En el acto, ocurrido en la sede de dicha muestra, el maestro Gonzalo Celorio dijo que para la UNAM es un motivo de satisfacción y orgullo albergar una exposición de dicha magnitud e importancia, fundamentalmente porque en San Ildefonso Jean Charlot llevó a cabo una de sus obras murales más importantes como lo es *Masacre en el Templo Mayor*, ubicada en uno de las paredes del edificio.

Por su parte, la doctora Milena Koprivitz estableció que la exposición *México en la obra de Jean Charlot* es resultado de una investigación amplia realizada en el Museo Estudio Diego Rivera; el proyecto se generó por "el mundo de silencio en las páginas del arte mexicano" sobre la obra de este artista plástico francés, que en alguna ocasión dijera: "aunque no he podido regresar a México, siempre será el país preferido de mi corazón".

El licenciado José Luis Martínez mencionó que como complemento de las más de 500 obras prestadas por coleccionistas mexicanos y extranjeros, instituciones públicas y privadas, se darán a conocer también piezas documentales que ofrecen una visión global del arte de Jean Charlot.

En este sentido, dijo, la exhibición es el resultado de dos años de estudios de la curadora Milena Koprivitz y de investigadores del Museo Estudio Diego Rivera, en la que muestran la trayectoria completa del artista, desde su punto de partida, en Francia, hasta su retiro final en Hawái, destacando el papel fundamental que jugó México en su vida y su obra.

Así, a 73 años de haber pisado tierras mexicanas y después de 26 años de que se exhibiera la única exposición de su obra pictórica en el Museo de Arte Moderno, Jean Charlot es motivo, por segunda ocasión, de un homenaje, ahora en el Antiguo Colegio de San Ildefonso de la UNAM, concluyó el licenciado Martínez. □

*Estela Acántara Mercado/ Alberto G. Navarro*



## Ocupa el primer lugar de las demencias No existen mecanismos para detener el mal de Alzheimer

La enfermedad de Alzheimer ocupa el primer lugar de las demencias; desafortunadamente, aún no se sabe cómo se produce y, por tanto, no existe un mecanismo de detención o reversión, expresó el doctor Jorge Antonio Reyes Guerrero al participar en el Coloquio de Investigación que sobre el tema se llevó a cabo en el Museo de las Ciencias *Universum* el pasado 7 de abril.

Coordinador del grupo de apoyo para familiares de pacientes con la enfermedad de Alzheimer, del Centro de Atención Diurna Francisco Espinosa, el doctor Reyes Guerrero agregó que la incidencia de este mal en nuestro país aún no lo ubica como problema de salud pública. Sin embargo, ya existe un número considerable de enfermos.

Por otra parte, el ponente hizo notar que más de 50 por ciento de la población de México está conformada por jóvenes, quienes se encuentran en riesgo para dentro de unos años, cuando se ubiquen entre las personas de la tercera edad, pues el incremento de los años es paralelo al de las posibilidades de que se desarrolle la enfermedad de Alzheimer.

De esta demencia degenerativa, descrita por primera vez en 1908 por el doctor A. Alzheimer, no existe hasta la fecha una etiología determinada; sólo se tiene conocimiento de un depósito anormal de proteínas en las neuronas, el cual lleva al individuo a la pérdida total de las capacidades en un tiempo de evolución no



Fotos: Daniel Romo.

Las posibilidades de desarrollar la enfermedad de Alzheimer es mayor en las personas de la tercera edad.

determinado con exactitud, concluyó Reyes Guerrero.

Por su parte la doctora María Elisa Alonso Vilatela, jefa del

Departamento de Neurogenética del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, señaló que desde hace algún tiempo se comenzó a sospechar que la herencia genética podía tener alguna relación en la etiología de la enfermedad, y fue en 1952 cuando se hizo el primer estudio formal de agregación familiar.

En este momento, continuó, se considera que 60 por ciento de los casos son esporádicos; es decir, sin antecedentes familiares de la enfermedad, mientras que el restante 40 por ciento sí los presentan. Este último sector se puede dividir en dos tipos: cuando hay agregación familiar pero no encontramos un modelo de herencia específico, y cuando encontramos el patrón de herencia autosómico dominante.

Las familias que presentan un patrón hereditario específico autosómico



>

dominante, que clínicamente son indistinguibles de los esporádicos, pueden ser de dos tipos: aquellos en los que la enfermedad surge a la edad habitual en que aparece en los casos esporádicos - después de los 65 años-, o las que tienen una edad de inicio muy temprana, alrededor de los 40 años o un poco más jóvenes.

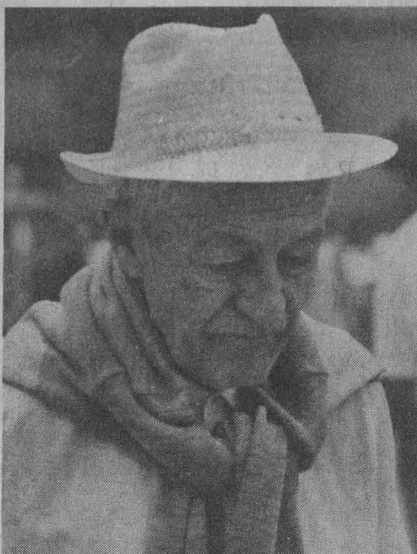
Explicó que los estudios realizados en México sobre la materia únicamente se están haciendo a nivel de investigación: son diagnósticos predictivos cuyos resultados no se entregan a las familias. En un futuro, añadió, será posible practicárselos a los individuos que lo soliciten. Esto tiene implicaciones éticas muy importantes, porque se les podrá decir que heredaron el gen, y que se van a enfermar; sin embargo, aún no se cuenta con los conocimientos necesarios para prevenir este mal.

Lo importante de todo esto, concluyó la doctora Alonso Vitela, es que se localicen exactamente los genes, que se conozca cuál proteína codifican, para así poder entender la fisiopatología de la enfermedad de Alzheimer, lo que a futuro puede permitir que se encuentre un tratamiento efectivo que por el momento no existe.

Más adelante el doctor José Raúl Mena López, profesor del Departamento de Fisiología, Biofísica y Neurociencias del Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados (Cinvestav) del Instituto Politécnico Nacional, señaló que independiente del gene que produzca esta enfermedad, todos los cerebros enfermos tienen el mismo patrón histopatológico.

Su diagnóstico se basa en la presencia de placas que forman una proteína llamada Amiloide Beta, así como de la formación de marañas neurofibrilares. Ambas presentan acumulaciones masivas de filamentos insolubles que, al ser incontroladas, simplemente llenan a la neurona o la desintegran.

Respecto al origen de esos depósitos anormales, el doctor Mena López destacó que a la fecha existe una gran controver-



Hasta la fecha no existe una etiología determinada de la enfermedad de Alzheimer, demencia degenerativa que afecta con mayor frecuencia a las personas en edad senil y que fue descrita por primera vez en 1908, por el doctor A. Alzheimer, de quien tomó su nombre.

sia. Lo que sí se sabe es que no hay correlación entre el número de placas y la severidad de la demencia clínica. Tal vez la estructura que está relacionada con la severidad de la enfermedad y quizá su causa son las marañas neurofibrilares.

Hace seis años, continuó, se descubrió que el componente estructural más importante de estos filamentos era una proteína que no había sido muy estudiada: TAU, la cual se empieza a autoensamblar, se va secuestrando, se va polimerizando en un filamento.

Destacó, por otra parte, que la enfermedad sigue un desarrollo específico: comienza en las partes interiores del lóbulo temporal y luego se disemina a las áreas asociativas de la neocorteza, principalmente el área prefrontal y occipital, y el circuito del hipocampo, que es siempre el más afectado.

Aún no se puede evitar la muerte neuronal, afirmó, pero si encontramos el mecanismo que lleva a la proteína patológica a autoensamblarse, entonces podremos establecer un medicamento que evite su secuestro, concluyó el doctor Mena López.

Finalmente, la doctora Ana Clorinda Arias Alvarez, miembro del Instituto de Fisiología Celular de la UNAM, afirmó que la patología de la enfermedad de Alzheimer radica sobre todo en las unida-

des funcionales importantes del sistema nervioso central: las neuronas. Así, parte del problema de determinar su origen es establecer una conexión entre las alteraciones conductuales y moleculares que surgen, dada la gran complejidad que existe en la estructura nerviosa.

Las alteraciones bioquímicas que se han reportado como más importantes en la enfermedad del Alzheimer, prosiguió la doctora Arias Alvarez, radican en el citoesqueleto de las neuronas, que les sirve de soporte y permite que mantengan su morfología.

Respecto a las teorías que sobre las proteínas responsables del proceso degenerativo se están manejando, la doctora Alvarez comentó que se han derivado dos grandes grupos de estudio bioquímico; uno apunta que es la modificación de la proteína TAU, directamente involucrada con la neurodegeneración, y el otro señala que es la proteína Beta Amiloide y su acumulación anormal.

Por último dijo que, desde el punto de vista bioquímico, se tienen avances importantes y sólidos que al menos permiten ver no tan lejana la posibilidad de elaborar una terapia racional para que se pueda controlar este tipo de neurodegeneración. □

Pía Herrera Vázquez



## CONVOCATORIA

### PROGRAMA DE BECAS PARA TESIS DE LICENCIATURA EN PROYECTOS DE INVESTIGACION

**La Secretaría General de la UNAM a través de la Coordinación de Programas Académicos convoca**

### **A LOS ALUMNOS DE LICENCIATURA DE LA UNAM Y A LOS PROFESORES E INVESTIGADORES ASOCIADOS "C" y TITULARES DE LA UNAM**

a que participen en el Programa de Becas para Tesis de Licenciatura en Proyectos de Investigación, que tiene los siguientes:

#### OBJETIVOS

- a) Apoyar a los alumnos de licenciatura para la realización de la tesis que les permita obtener su título profesional
- b) Fomentar la vocación de los alumnos por la investigación por medio de su participación en un proyecto bajo la orientación de un profesor o un investigador
- c) Ofrecer a los profesores e investigadores de carrera asociados "C" y titulares una posibilidad institucional para que, en calidad de tutores, apoyen a los alumnos para la conclusión de su tesis de licenciatura

#### REQUISITOS

##### TUTORES

1. Ser investigador o profesor de carrera asociado "C" o titular de tiempo completo.
2. Registrar en su dependencia los proyectos de investigación con los que deseen participar en el programa, incluyendo una breve descripción y los resultados esperados en cada proyecto, así como las referencias de sus dos últimas publicaciones relacionadas con el tema.
3. Aceptar el compromiso de orientar y supervisar durante seis meses o hasta por un año, las actividades académicas de los alumnos que sean becados bajo su responsabilidad para la realización de su tesis.

##### ALUMNOS

1. Ser alumno regular, es decir, tener cubierto un número de créditos equivalente al previsto en el plan de estudios, de acuerdo al número de semestres cursados y tener un promedio mínimo de 8.5.
2. Haber cubierto al menos el 75 por ciento de créditos de la licenciatura.
3. Dedicar al programa un promedio de 10 horas a la semana durante el ciclo escolar semestral o anual y 20 horas en el periodo intersemestral o interanual.
4. Comprometerse a no tener otra remuneración adicional de la UNAM por desempeñar las mismas tareas de investigación durante el tiempo que participen en este programa.
5. Presentar un programa de trabajo para la tesis con el visto bueno del tutor.

## BASES

1. La Coordinación de la Investigación Científica, la Coordinación de Humanidades, las Facultades, las Escuelas y la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades establecerán los mecanismos para que los investigadores y profesores interesados en participar en este programa, registren sus proyectos de investigación.

2. Los proyectos de investigación registrados deberán ser diseñados para que puedan realizarse en un plazo máximo de un año, incluyendo la elaboración y revisión del trabajo escrito.

3. En cada dependencia académica que desee participar en el programa se designará un responsable del mismo, que se ocupará del registro de los proyectos y de la orientación de los solicitantes, así como del envío de la información correspondiente.

4. Con la información recibida, la Coordinación de Programas Académicos integrará y enviará a las dependencias académicas el Catálogo de Proyectos para conocimiento de los alumnos de toda la Universidad.

5. Con base en la información contenida en el Catálogo de Proyectos, los alumnos de cualquier Facultad o Escuela interesados en participar en el programa, podrán entrevistarse con los tutores de los proyectos de su interés, con el fin de obtener la autorización para incorporarse a uno de ellos para realizar su tesis.

6. El estudiante solicitará su inclusión al programa en la dependencia académica en donde se ubique el proyecto en que desea participar, anexando la carta de aceptación del tutor, que explique el proyecto en el cual ha sido aceptado, la documentación comprobatoria de sus antecedentes académicos y el programa de trabajo para la tesis elaborado por el propio alumno con el visto bueno del tutor.

7. Esta documentación se hará llegar a la Coordinación de Programas Académicos, para su registro y envío al Comité de Selección correspondiente para su revisión y dictamen. En igualdad de circunstancias, se preferirá a los alumnos que hayan sido becarios dentro del Programa Fundación UNAM de Iniciación Temprana a la Investigación y a la Docencia.

8. Los alumnos aceptados en el programa recibirán durante seis meses una beca mensual equivalente a 1.25 salarios mínimos. Cuando así lo requiera el proyecto, el alumno, con el visto bueno del tutor, podrá solicitar por una sola vez que se renueve la beca por seis meses adicionales.

9. En el caso de trabajos de investigación experimental o de campo, se podrá otorgar al tutor del proyecto, previa justificación, un apoyo adicional único de hasta N\$3,000.00 por ciclo escolar, para cubrir algunos de los gastos complementarios que se generen por la participación del alumno.

10. Al concluir el periodo cubierto por la beca, los alumnos entregarán un ejemplar de su tesis al responsable del programa de la dependencia académica en donde la realizó.

11. Los responsables del programa en las dependencias académicas, enviarán a la Coordinación de Programas Académicos un informe semestral de los resultados obtenidos, que servirán como base para la elaboración del informe general.

## OPERACION DEL PROGRAMA

1. Las dependencias que deseen participar en el programa, podrán solicitar los instructivos y los diskettes con los formatos para la captura de la información de los proyectos de investigación registrados por los tutores y con los formatos para la captura de la información de los datos de los alumnos candidatos.

2. Las dependencias académicas podrán enviar en todo momento a la Coordinación de Programas Académicos los registros de proyectos y la información de los alumnos solicitantes. El Catálogo de Proyectos actualizado se enviará periódicamente a las dependencias participantes.

3. Los expedientes de los alumnos solicitantes se harán llegar periódicamente a los Comités de Selección y al concluir el proceso se informará acerca de los resultados a los titulares de las dependencias académicas.



Para acceder al análisis de la política cultural de México

## *Cartas absurdas*, texto inusual para volver al juego doméstico de la perplejidad

Lo epistolar, muchas veces olvidado, resulta en este libro de Teresa del Conde y Jorge Manrique una celebración de la amistad y la cortesía entre críticos

**C** *artas absurdas* es un libro inusual con una actitud muy abierta: resulta una especie de confesión en la que se dicen cosas que no se contarían en colectivo ni, inclusive, se escribirían. Texto poco común que proviene de la zona íntima del intercambio de dos, que se transforma, de repente, en una reflexión cercana, cotidiana y profunda, expresó el escritor Fernando Solana Olivares en la presentación de este epistolario, correspondencia entre Teresa del Conde y Jorge Manrique, realizada en el Museo Rufino Tamayo.

Para Solana Olivares, *Cartas absurdas* representa otra estación en los auténticos bienes de la cultura, es "contar cómo pasa la vida, celebrar y rechazar cómo sucede"; en el recurso empleado por Del Conde y Manrique se puede acaecer una pequeña lección, útil para cualquier propósito de estos días tormentosos, al replantear lo íntimo y volver al juego doméstico de la perplejidad.

Por su parte Bolívar Echeverría, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras, señaló que en este conjunto de cartas existen opiniones vertidas por dos personajes que actúan y tienen una presencia reiterada e inconfundible en el escenario intelectual. "Son las opiniones de dos humanistas comprometidos con la vida cultural del país".

Podría decirse que el atractivo de este texto reside en la confrontación de dos opiniones emparejadas entre sí, pero no necesariamente coincidentes, expuestas justamente en el momento de aparecer, frescas aún, sobre una serie de hechos de interés público, continuó Bolívar Echeverría.

La vida universitaria y el Congreso Universitario, agregó,

En opinión de Rita Eder, directora del Instituto de Investigaciones Estéticas, *Cartas absurdas* es un juego de sus autores entre lo público y lo privado. "En él, se han permitido expresar libremente

ideas críticas, placeres, erudiciones y agravios; decepciones, temores y descubrimientos".

Las cartas que ambos intercambian, dijo, no son las que se cruzan los amigos entrañables o los amantes, ni tampoco tienen el tono de urgencia que muchas veces motivan las que se escriben a los padres o a los hijos, son cartas, en cierto modo, sobre asuntos precisos.

Ambos se relacionan y confluyen en una muy buena discusión sobre las políticas culturales del Estado en relación con los museos o las diferencias entre los críticos de arte o entre poetas y escritores que se ocupan de hablar del arte, las universidades, en especial la Universidad Nacional, uno de los rubros más citados y, sin duda, también la Facultad de Filosofía y Letras y el Instituto de Investigaciones Estéticas.

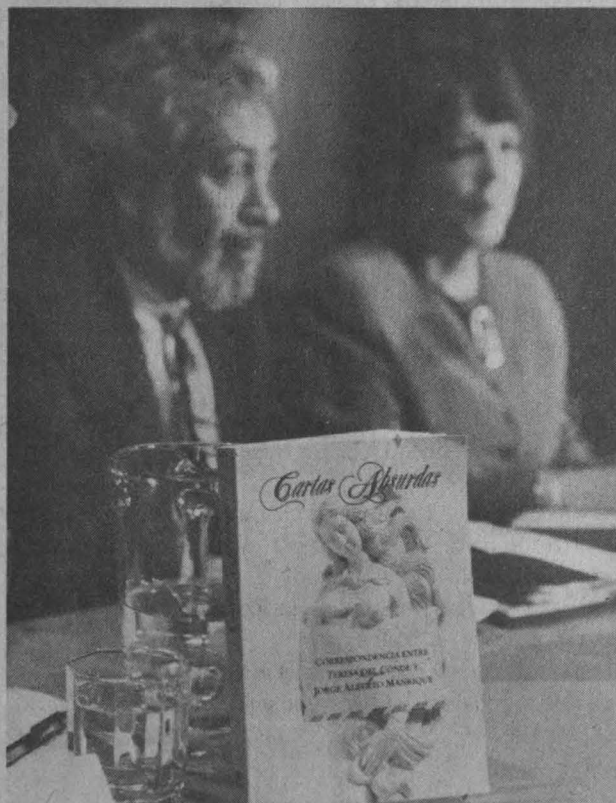
Rita Eder, Fernando Solana y Bolívar Echeverría coincidieron en señalar que en su libro Teresa del Conde y Jorge Alberto Manrique se revelan capaces de construir, en ocasiones con cierto virtuosismo, esta difícil

actividad del cartero, porque logran hacer efectivamente del intercambio epistolar -juego de contenciones y de interrupciones-, una realización del discurso poético.

En esta velada literaria se concluyó que *Cartas absurdas* es el epistolario donde se cruzan no sólo los agudos y divertidos puntos de vista de dos notables críticos de arte, sino que mediante esta correspondencia el lector tiene la oportunidad de acceder a la discusión de la política cultural de México. "El género epistolar, muchas veces olvidado, resulta una celebración de la amistad y de la cortesía". □

Guadalupe Lugo García

Foto: Eduardo Sánchez



Jorge Manrique y Teresa del Conde y su obra *Cartas absurdas*.

Proyecto de innovación docente

## Maestros de la ENAP presentaron *El discurso museográfico contemporáneo*

Hoy el discurso museográfico está conformado por la interacción de la experiencia del visitante con la suma de significaciones del espacio arquitectónico, los soportes tridimensionales, los objetos, la iluminación, los elementos gráficos de información y los elementos audiovisuales, por lo que la responsabilidad de crear una exposición no es sólo con la instancia promotora, sino con el público que acude a ella.

Habla la maestra Ofelia Martínez, corresponsable del proyecto de innovación docente *El discurso museográfico contemporáneo*, quien agrega que la importancia que en la actualidad reviste la planeación, conceptualización y producción de exposiciones en una sociedad en proceso de desarrollo como la nuestra es innegable, pues "los museos y las exposiciones son espacios culturales en donde el público general utiliza su tiempo libre, a donde acude a aprender, a divertirse, a cumplir un acto de iniciación ritual, donde se da una actividad socializante y en donde se presentan nuevas formas de percibir el entorno que lo rodea".

Es en medio de estas preocupaciones de donde surge el proyecto de investigación *El discurso museográfico contemporáneo*, que se constituye dentro del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Docente (PAPIID), coordinado por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), y que está a cargo del maestro Gerardo Portillo Ortiz, profesor de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP).

Al presentar el proyecto de trabajo en el auditorio de esa dependencia, en presencia del maestro José de Santiago, director de la escuela, y del doctor José Luis Boldú, director de la DGAPA, Gerardo Portillo destacó

que el objetivo principal del proyecto es abordar el estudio y las prácticas museográficas desde un enfoque interdisciplinario y participar con ello en la construcción de un objeto de estudio propio, en la integración de un cuerpo de conocimiento sólido y en la creación de estrategias de comunicación museográfica que se materialicen en formas concretas de diseño y producción de exposiciones.

El proyecto, que surgió en 1990 a iniciativa de los profesores de la ENAP, Portillo y Martínez, antes tuvo una primera etapa que conjuntó el trabajo de académicos de diversas disciplinas y algunos estudiantes becarios, cuya participación constituyó un importante apoyo en diversas actividades.

A partir de la segunda etapa, que durará tres años a partir de 1993, el proyecto se inscribe en la modalidad de innovación docente, cuyos principales objetivos son

la investigación interdisciplinaria en planeación, diseño, producción y evaluación de exposiciones; la realización de un proyecto editorial que continúe las acciones de difusión del conocimiento en estas áreas; el establecimiento de un espacio para la experimentación y producción de exposiciones y el desarrollo de un programa formal para la formación de especialistas en ese campo del conocimiento.

El equipo de trabajo de la segunda fase lo integran Manuel López Monroy, Víctor Monroy de la Rosa, Claudya Ortiz Quintero, María de la Paz Silva, José Francisco Villaseñor y Lauro Zavala, profesores de la ENAP, y las estudiantes de maestría, becarias en el proyecto, Raquel Martínez e Irene García.

Otro de los objetivos que mayor importancia tiene dentro del proyecto, además de los ya mencionados, es la formación de cuadros docentes en la materia, independientemente de brindar expectativas de trabajo e investigación a los estudiantes de la ENAP, mediante su colaboración o la prestación de servicio social en el proyecto.

Hay que destacar que dentro del trabajo editorial del proyecto destacan la edición del libro *Posibilidades y límites de la comunicación museográfica* y la publicación periódica del boletín que lleva el mismo nombre del proyecto; en este último se informa de los avances que en torno a las investigaciones se generan.

Al opinar sobre el proyecto de investigación, el director de la ENAP señaló que éste es una de las opciones de desarrollo más importantes de nuestro tiempo, tomando en cuenta que las funciones básicas de esta dependencia se centran, en primera instancia, "en la organización de la docencia para la producción artística en los diversos campos que nosotros cultivamos: diseño, comunicación y artes visuales".

Señaló José de Santiago a la museografía como el esparcimiento y fortalecimiento de las líneas de investigación que retroalimentan los principios de los ejercicios profesionales, y como una actividad pro-



Ofelia Martínez.



fesional íntimamente relacionada tanto con la producción de obras artísticas como con el diseño de los espacios y del entorno en el cual se potencia la obra artística.

“Yo creo que en la ENAP nos hemos tardado bastante en la instrumentación de estudios, análisis y prácticas museográficas, pero no considero que sean más de dos años los que tarde nuestra escuela en adecuar a nuestros planes de estudio una formación precisa de expertos en este campo, y que contemple al quehacer museográfico como una especialidad, o inclusive como una carrera de la escuela.”

Finalmente, el director de Artes Plásticas anunció que a partir de los resultados que se han obtenido en el proyecto *El discurso museográfico contemporáneo*, “hemos recibido la invitación de la Coordinación de Difusión Cultural de nuestra Universidad para intervenir en términos protagónicos en el diseño y planeación de la gran exposición sobre gráfica de la ENAP, que será montada en el Antiguo



Gerardo Portillo Ortiz.

Colegio de San Ildefonso. Esta -agregó- es una primera propuesta museográfica que surge del propio proyecto y que consti-

tuye una aplicación directa del conocimiento que en él se ha producido.

Por último, el doctor José Luis Boldú aseveró que *El discurso museográfico contemporáneo* constituye una muestra del gran apoyo que brinda DGAPA al personal académico; “a cuatro años de existencia -dijo- el PAPIID apoya a más de 600 proyectos”.

Asimismo, el doctor Boldú mencionó que los coloquios representan la forma más adecuada que se ha encontrado para poder difundir a la comunidad universitaria los trabajos que una porción de ella viene realizando mediante los proyectos, por lo que esos coloquios también han sido una acción permanente en distintas etapas, formas y lugares, “pero esta es la primera ocasión que se efectúa en el lugar donde se gestó el trabajo que se va a presentar, y en el cual los alumnos participan ampliamente”. □

Esther Romero Gómez

Fotos: Daniel Romo



La actividad artística española de la década pasada se caracterizó por haber presentado un incremento productivo notable respecto de épocas anteriores, debido, en buena medida, a la situación política que privaba.

## Cambios en la cultura española con la muerte de Franco Proceso de reactivación artística vivió España en los años 80: Félix Guisasola

Es el lapso en que revive la actividad cultural y la producción de centros de arte contemporáneo, con lo que se genera una dinámica de creación muy importante

En ese periodo, los artistas no se encontraron con la necesidad imperiosa y fundamental de producir una obra para ser exhibida dentro de una dinámica artística fuerte, sino con una competitividad enorme entre ellos y una gran preocupación de tener que situarse en el ámbito internacional.

De esta forma se expresó Félix Guisasola, crítico de arte y director de Artes Visuales del Instituto Nacional de la Juventud, perteneciente al Ministerio de Asuntos Sociales de España, al ofrecer en el Museo Universitario del Chopo la conferencia *El arte contemporáneo en España en los años 80*.

Asimismo, prosiguió, en ese periodo -que concretamente se abre con la exposición *Años 80* y puede decirse que cierra con la de *Pasajes* (1992), en la Feria Universal de Sevilla-, se dio un fenómeno único: se comienzan a realizar exposiciones de promoción.

La razón quizá sea puramente económica, explicó, pues había la necesidad de tener una infraestructura capaz de soportar la circulación artística europea, al tiempo que impulsaba la presentación de exposiciones para el intercambio con países de la región.

>

Al explicar las circunstancias que se vivían en aquel entonces en España, comentó que en 1965 muere el general Francisco Franco, hecho que conduce en 1978 a la constitución democrática y, por tanto, a un cambio muy importante en la cultura española. Es entonces cuando la sociedad se estructura bajo un régimen de libertades basado en las comunidades autónomas.

A partir de esta década, continuó Félix Guisasaola, la política general, así como la cultural, están marcadas claramente por el deseo de normalización y de integración a las estructuras culturales de Europa.

“En lo que podríamos entender como circulación artística (elemento de mediación entre la producción artística y el espectador) se produce clarísimamente un proceso de reactivación, incluso de incremento, tanto en el ámbito de la distribución como en la creación”, señaló.

Es el momento en que en España se crea el Centro Reina Sofía, el Instituto Valenciano de Arte Moderno, el Centro Atlántico y el Centro de Arte Contemporáneo en las islas Canarias. Así, en cada una de las 17 autonomías españolas se reactiva la actividad cultural y la producción de centros de arte contemporáneo, con lo cual se genera una dinámica de creación de infraestructura artística muy importante.

Así, explicó Félix Guisasaola, el arte contemporáneo español de la década de los 80 se produjo en tres líneas. La primera se refiere a la situación de la pintura, protagonista de la producción artística de ese tiempo, en el periodo que iría de 1980 hasta 1987.

En esta década -dijo- no aparecen nuevos pintores con conceptos vanguardistas; los que hay no tienen referencias teóricas ni artísticas y su voluntad de producción se traduce tan sólo en imágenes de gran poder en sí mismas. Este “es el triunfo y la miseria de la pintura española de los 80”. Es un logro, porque así las nuevas generaciones se incorporan con más facilidad a la práctica pictórica; no obstante, sin un soporte teórico y con-



En la década de los 80 no aparecen nuevos pintores con conceptos vanguardistas; los que hay no tienen referencias teóricas ni artísticas y su voluntad de producción se traduce tan sólo en imágenes de gran poder en sí mismas.

ceptual fuerte, quedan ensimismadas.

Otro de los lineamientos es que hasta 1986 la escultura de una nueva generación -muy dentro de los parámetros del posminimalismo- prácticamente no existe. Puede decirse que sólo hay una exposición relevante, la cual se realiza en 1986 y se titula *En tres dimensiones*. Después, en 1987 aparecen tres o cuatro escultores dentro de un nuevo espíritu, no como vanguardia formalista sino como construcción de situaciones.

Finalmente, el tercer ámbito lo encontramos hacia 1986, cuando entendimos que los géneros artísticos se encontraban en una situación difícil, un poco agónica, y que era una cosa excesivamente ecléctica. Como solución nos planteamos llevar a cabo una serie de exposiciones que llamamos primero *Actitudes*, luego *Confrontaciones*.

Por medio de ellas intentábamos apoyar las propuestas de los artistas jóvenes que no tuvieran como soporte los temas tradicionales, que no trabajaran ni pintura ni escultura. Así, de finales del 1985 a

fines del 1986 se hizo la exposición.

De esta época resaltan las creaciones de Miguel Barceló, Cristina Iglesias, Juan Muñoz, Alfonso Albacete, Luis Gordillo, Carlos Franco, Guillermo Pérez Villalta y Carlos Alcolea, el pintor más claro y quien mejor ha sintetizado lo que sería lo español.

Fue así como destacó, al presentar una serie de diapositivas de cinco exposiciones de esa época, que los años 80 marcaron un corte fundamental en relación con lo que fue el arte español de las dos décadas anteriores. □

*Plá Herrera Vázquez*

### Nota aclaratoria

En la página 25 del número 2,819, correspondiente al 22 de marzo de 1994 de *Gaceta UNAM*, apareció un artículo cuyo crédito dice: **Emilio Corral** y debe decir: **Emilio Coral**.



**E**spectáculo religioso de la creación y recreación incesante, ritual lúdico constantemente renovado del quehacer escénico siempre de vanguardia, siempre sin fronteras, es, sin lugar a dudas, el teatro universitario.

Es de él de donde surgen propuestas artísticas que brillan con identidad propia y que marcan la pauta en los distintos elementos de su composición, y es en él donde José de Santiago proyecta su capacidad creativa mediante su destacado trabajo escenográfico.

Para el maestro José de Santiago Silva, director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP), y quien recientemente recibiera de la Agrupación de Periodistas Teatrales (APT) el Premio Antonio López Mancera por su participación en la obra *El gran elector*, el diseño escenográfico debe conjugar dramaturgia, dirección, música y plástica escénica en un todo integrado, por medio de formas visuales adecuadas que traduzcan la intención de la puesta en escena.

Se trata de una propuesta artística netamente universitaria de la autoría del maestro Ignacio Solares y dirigida por José Ramón Enríquez, y tiene su antecedente en *El jefe máximo* -también de Solares- que se llevó a cabo hace aproximadamente dos años, cuenta el director de la ENAP. "Ambas obras son el resultado del quehacer de un conjunto de universitarios que hemos estado trabajando al servicio de la Universidad y del teatro de investigación, de búsqueda, y que se ha logrado configurar como un equipo interdisciplinario sumamente homogéneo y bien coordinado".

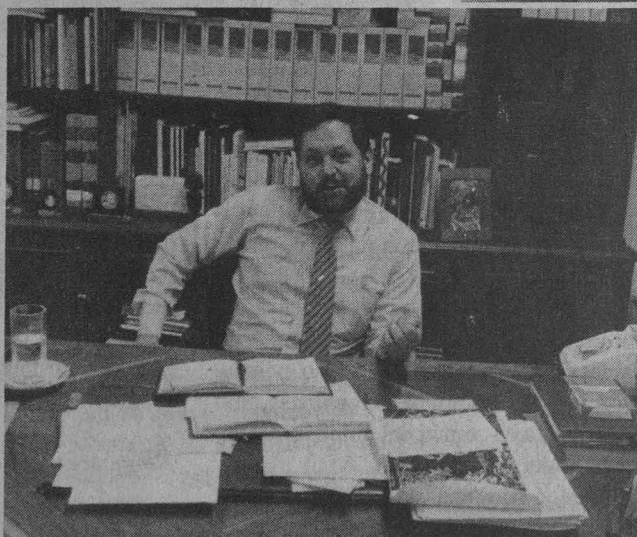
Es a partir de este grupo que surge la inquietud de introducir nuevos elementos visuales en la práctica del diseño

## El teatro universitario brilla con identidad propia Diseño escénico es dramaturgia, dirección, música y plástica: José de Santiago Silva

Por su participación en la obra *El gran elector*, el director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas recibió el Premio Antonio López Mancera

escenográfico de *El gran elector*, y donde la Comisión Audiovisual de la ENAP jugó un papel determinante.

La obra, estrenada el año pasado en el teatro Coyoacán y con la participa-



El reconocimiento de la Agrupación de Periodistas Teatrales no es para mí sino para la Universidad, dijo José de Santiago.

ción actoral de Ignacio Retes, Antonio Crestani, Emilio Guerrero y Augusto Molina, constituye una segunda parte de una especulación, de un análisis crítico que hace el dramaturgo sobre el poder en nuestro país. La primera etapa (*El jefe máximo*) está dedicada al caudillismo; la segunda (*El gran elector*) versa sobre los años que lleva en el poder el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Si en *El jefe máximo* la visita del fantasma del padre Pro a un general Calles envejecido disparaba el recuento de la



Fotos: Justo Suárez

"La propuesta escenográfica de *El gran elector* es un trabajo de equipo."

historia, en *El gran elector* es todo el sistema político mexicano el que se ve obligado a revisarse ante la visita del fantasma de Francisco I. Madero, el símbolo más nítido de la democracia sacrificada.

En ambas obras la memoria de las víctimas obliga a los recuentos, sólo que en la última de ellas la historia es inmediata y, al jugar con ella, se tocan las fibras más íntimas y contradictorias de una nación que todavía está llena de preguntas.

En *El gran elector* -dice De Santiago Silva- se sugirió una doble aproximación al aspecto escenográfico: por una parte, un elemento arquitectónico móvil que juega el papel de pantalla de proyección sobre la que se pueden apreciar una serie de propuestas visuales que acompañan a la acción dramática; por otra, la metáfora fundamental de la escenografía que consiste en plantear la necesidad de movi-

>

miento, de transformación y de evolución a partir del elemento básico del tiempo, pero que tiene siempre como recurrencia monotemática el poder omnímodo del Presidente de la República; es decir, existe una dinámica social y política que nunca pierde el punto de partida del poder amplísimo de *El gran elector*.

#### *Medios audiovisuales en el teatro*

El teatro, como una de las artes escénico-plásticas, tiene que evolucionar; en realidad, el uso de los medios audiovisuales es bastante viejo, pero ha tenido un avance con muchos tropiezos.

Para precisar la influencia de los medios audiovisuales en el teatro, quizá habría que remontarnos al teatro de sombras chino, porque finalmente es eso lo que estamos haciendo con los video proyectores. Sin embargo, creo que quien lo introduce más vigorosamente al teatro contemporáneo es Ervin Pizzcattor. Después de él ha habido otras participaciones de medios audiovisuales como los espectáculos de Bob Wilson, en donde la tecnología contemporánea es verdaderamente abullante.

José de Santiago considera que todos estos recursos son simple y llanamente producto de la evolución de las herramientas del trabajo escenográfico, no así de lo fundamental que es el concepto. No obstante, "creo que conforme pase el tiempo el diseño escenográfico va a depender de una tecnificación mucho más sofisticada de la que ahora se está utilizando, porque es más sencillo construir a partir de imágenes virtuales que construir físicamente.

"Además, no hay que olvidar que nuestro público teatral viene de la televisión y del cine, en consecuencia, trae consigo un apetito de efectos y propuestas visuales novedosas que el teatrero tiene que tomar en cuenta para actualizar su lenguaje."

#### *Ecenografía y autonomía plástica*

Al referirse a las ideas y preocupacio-

Foto: Juan Antonio López



Ignacio Solares, autor de esta puesta en escena.

nes concretas que un escenógrafo toma en cuenta para la realización de su trabajo, José de Santiago señaló: "lo más importante en el proceso del diseño escenográfico es el hecho de que la puesta en escena no es dramaturgia, no es dirección, no es música ni plástica escénica, sino un todo integrado por un mensaje o propósito estético, y no me refiero a un mensaje de carácter discursivo o a un argumento en términos racionalistas, sino a la puesta en común del objetivo fundamental del proyecto".

Agregó que "una vez que se llega a ese punto de coincidencia se tiene que encontrar la forma visual que mejor traduzca ese propósito, y es en ese momento cuando se pone en juego la capacidad creativa del escenógrafo, porque tiene que proponer una forma que acompañe parlamentos, acciones, así como a los componentes sonoros musicales, y que sea parte de una misma metáfora. La propuesta escenográfica no tiene para nada autonomía plástica, no vale por sí misma, debe estar profundamente integrada al objetivo general de la obra".

A juicio del director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas la escenografía debe ser tan ostentosa o tan austera como

se necesite. "Las propuestas de teatro pobre que en algún momento hizo Grotowsky, donde casi no había escenografía, eran extraordinariamente lúcidas, porque estaba exactamente lo que necesitaba estar. La escenografía no tiene límites ni en abundancia ni en austeridad, y presentar un escenario vacío, si así lo pide la propuesta, es una decisión que alguien tiene que asumir, y en ese momento se está haciendo escenografía".

#### *Ninguna expresión artística es autónoma*

Opina De Santiago que a veces a contrapelo y a veces inconscientemente, la relación entre el arte escénico y la realidad siempre existe, y no sólo en el teatro, "porque no creo que haya una manifestación artística totalmente autónoma, de alguna manera hay una determinación que influye".

En el teatro mexicano de responsabilidad intelectual, que generalmente es hecho por las universidades, el INBA y el Conaculta, siempre ha existido una preocupación político social como en el caso de Héctor Mendoza, Víctor Hugo Rascón Banda, Emilio Carballido, Hugo Argüelles o José Ramón Enríquez, por



ejemplo -explica José de Santiago- "y aunque ha habido algunas otras intervenciones del Estado mediante diversas instituciones como el Instituto Mexicano del Seguro Social, en términos generales creo que el teatro de laboratorio, el teatro experimental en el sentido estricto de la palabra, se ha hecho en las instituciones primeramente mencionadas".

El maestro José de Santiago agradeció

a la APT el reconocimiento que le fue concedido y concluyó la entrevista no sin antes aclarar: "mi propuesta escenográfica original fue muy modificada por el cuerpo de actores dadas sus riquísimas sugerencias, por la Comisión Audiovisual de la escuela a cargo del maestro Abel Sánchez, de modo que aunque yo firmo por la escenografía, éste es un quehacer colectivo donde se conjugaron propues-

tas de todo el grupo. De esta manera, el reconocimiento no me pertenece a mí sino a la Universidad, y me llena de orgullo ser depositario de las participaciones y los impulsos creativos que tuvieron como resultado un trabajo realmente exitoso". □

Esther Romero Gómez

## Piezas de Chaikovski, Moncayo y Ravel, parte del programa que interpretó la OFUNAM en Aragón

Ante un público plural, la Orquesta Filarmónica de la UNAM (OFUNAM) inició en la Sala José Vasconcelos de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Aragón, la semana pasada, una serie de recitales que ofrecerá en las ENEPs (Aragón, Acatlán e Iztacala), como parte del ciclo *Conciertos en escuelas y facultades*.

Durante el primero de los conciertos, realizado en el plantel Aragón, la OFUNAM interpretó cuatro melodías de Chaikovski, a Pablo Moncayo y a Maurice Ravel.

Los fuertes vientos que asolaban la región no fueron impedimento para que la Sala José Vasconcelos de la escuela luciera llena hasta el máximo de su capacidad y que varias personas se quedaran afuera, sin poder asistir al concierto.

La OFUNAM comenzó interpretando la pieza *Tierra de temporal* del célebre compositor mexicano Pablo Moncayo, mundialmente conocido por su famoso *Huapango*, y de inmediato hubo un silencio total de los espectadores, quienes disfrutaron de una audición de gran calidad.

Posteriormente la filarmónica, bajo la batuta del director huésped Guillermo Salvador, interpretó la *Obertura fantasía Romeo y Julieta*, del maestro ruso Chaikovski, donde las notas tristes y lúgubres recordaban la trágica historia de aquellos jóvenes amantes.

El tercer número que se interpretó fue la obra *Los cuentos de mamá la oca*, de Maurice Ravel, con la que la música de este célebre autor llegó al corolario del romanticismo.

Luego, cuando se ejecutaron los primeros acordes de *El bolero*, última pieza del concierto, los presentes reconocieron aquella partitura, tan familiar para todo melómano.

Al término del programa, el público complacido aplaudió de pie la magistral interpretación de la OFUNAM.

Posteriormente, al ser entrevistado por *Gaceta UNAM*,



Foto: Ignacio Romo

el maestro Guillermo Salvador destacó que la celebración de conciertos como éste tiene el fin principal de difundir la música de calidad en las escuelas de la UNAM, ya que no es fácil para los estudiantes trasladarse en una urbe tan grande como la ciudad de México a las salas donde generalmente se ofrecen estas audiciones.

Asimismo, señaló que el público responde de diferente manera en cada concierto, y comentó que manifiesta su reconocimiento sólo si la audición le gusta.

Guillermo Salvador nació en la ciudad de México; sus estudios los realizó en el Conservatorio Nacional de Música y en la Escuela de Perfeccionamiento "Vida y Movimiento". Paralelamente cursó la carrera de Economía y obtuvo la licenciatura en Educación Artística.

Ha sido director huésped de la Orquesta Sinfónica Nacional, las sinfónicas del Estado de México y de Xalapa, la Filarmónica de la Juventud y la Orquesta de Cámara de Bellas Artes; asimismo, ha dirigido en España y Brasil. □

Gustavo Ayala Vieyra

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

SECRETARIA DE SERVICIOS ACADEMICOS  
DIRECCION GENERAL DE INCORPORACION  
Y REVALIDACION DE ESTUDIOS

**CONVOCATORIA**  
**INGRESO A LA UNAM**  
**AÑOS POSTERIORES AL PRIMERO POR**  
**ACREDITACION**

SE COMUNICA A LOS INTERESADOS EN CONTINUAR SU FORMACION ACADEMICA, CON ESTUDIOS PREVIOS DE LICENCIATURA CURSADOS EN INSTITUCIONES CON ESTUDIOS INCORPORADOS A ESTA UNAM, QUE DEBERAN PRESENTARSE A RECOGER SOLICITUD E INSTRUCTIVO DEL 25 DE ABRIL AL 6 DE MAYO DEL PRESENTE EN LA SUBDIRECCION DE CERTIFICACION DE LA DIRECCION GENERAL DE INCORPORACION Y REVALIDACION DE ESTUDIOS, EN CIUDAD UNIVERSITARIA, LADO SUR DE LA SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCOYOTL, DE 9:00 A 13:00 HRS.

EL TRAMITE SE PODRA EFECTUAR SI SE CUMPLE CON LO SIGUIENTE:

*TENER 7.0 DE PROMEDIO EN LOS ESTUDIOS DE PREPARATORIA.*  
*CUBRIR INTEGRAMENTE LAS ASIGNATURAS CORRESPONDIENTES AL PRIMERO Y SEGUNDO SEMESTRE DE LA LICENCIATURA, Y ADEMAS CUMPLIR CON EL PROMEDIO QUE ESTABLEZCA LA FACULTAD O ESCUELA.*  
*QUE LA CARRERA SOLICITADA SE ENCUENTRE ABIERTA AL TRAMITE.*



# Dirección General de Servicios de Cómputo Académico

La Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, interino, en el área de Servicios de Cómputo, con un sueldo de N\$1,905.80, de acuerdo con las siguientes

## Bases:

1. Tener grado de licenciado en la carrera de Actuario o en área afines.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en labores docentes en el área de informática.
3. Haber colaborado en trabajos publicados en el área de procesadores de palabras.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería afín a esta Dirección General de Servicios de Cómputo Académico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

## Pruebas:

Los candidatos deberán presentar un examen oral y práctico sobre su conocimiento sobre lo siguiente:

1. La docencia en programas de capacitación en cómputo para personal académico de nivel medio superior o nivel superior.
2. Manejo de los Sistemas Operativos MS-DOS, UNIX y UNICOS.
3. En el manejo de computadoras de tipo personal.
4. En el uso de paquetes procesadores de texto, manejadores de bases de datos y hojas electrónicas de cálculo.
5. En el manejo de Main Frames.
6. Programación en los lenguajes FORTRAN, PASCAL y C.
7. Manejo de los elementos básicos del sistema Xwindows.
8. Manejo de paquetes estadísticos en equipo Main Frame en equipos de tipo personal.

Al entregar su documentación se les indicará lugar y fecha del examen.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar en la Unidad Administrativa de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a la publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Curriculum vitae.
- III. Constancia de grado y aptitudes.
- IV. Copia de publicaciones.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se darán a conocer los resultados del

concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con el académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Ciudad Universitaria, DF, a 14 de abril de 1994  
El Director General  
Doctor Víctor Guerra Ortiz

# Instituto de Investigaciones Sociales

El Instituto de Investigaciones Sociales, con fundamento en lo establecido por los artículos 38 y 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto para ingreso a aquellas personas que reúnan los requisitos y aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "B" de tiempo completo interino con sueldo mensual de N\$2,234.00 en el Área de Sociología Política

## Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

## Pruebas:

- Presentar un proyecto de investigación sobre "Dos modelos de estabilidad política para un capitalismo en recesión: El PSOE y el Partido Conservador Británico (1979-1989)".

Los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica del Instituto, Torre II de Humanidades, 7o. piso, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación:

- a) Solicitud (original y dos copias)
- b) Curriculum vitae (original y dos copias)
- c) Originales o fotocopias de los documentos que acrediten lo expuesto en el curriculum

En la misma dependencia se comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud o la fecha y lugar en que deberán entregar el trabajo mencionado como prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

>

>  
"Por mi raza hablará el espíritu"  
Ciudad Universitaria, DF, a 14 de abril de 1994  
El Director  
Doctor Ricardo Pozas Horcasitas

## Facultad de Ciencias

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y del artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo (interino), en el área de Sinecología de Comunidades de alta montaña, con sueldo mensual de N\$2,496.80, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

1. Tener grado de maestro o la autorización para ejercer la docencia a nivel de posgrado en los términos que establece el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

### Pruebas:

a) Crítica escrita al programa vigente de la materia de Biogeografía

b) Desarrollar un proyecto de investigación sobre el estudio y mapeo de comunidades vegetales y animales de alta montaña

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar una solicitud, curriculum vitae y la documentación que acredite su preparación y experiencia, en la Dirección de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Ciudad Universitaria, DF, a 14 de abril de 1994  
El Director  
Doctor Rafael Pérez Pascual

## Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

### Ia. Etapa del Programa de Fortalecimiento de la Planta Docente

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y demás aplicables de la Legislación Universitaria, y dentro del marco del "Programa de Fortalecimiento de la Planta Docente" que forma parte del "Programa General para Promover la Estabilidad del Personal Académico de la UNAM", convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, que aspiren a ocupar una plaza de Profesor de Carrera Interino Asociado "B" de tiempo completo, en el área de Laboratorio de Ciencia Básica, con sueldo mensual de N\$2,234.00

### Bases:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalente

b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en Laboratorio de Ciencia Básica y Microbiología

c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán estableció las siguientes pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico.

### Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente

b) Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas, del tema Métodos Analíticos y su Fundamentación Teórica para la Recuperación de Plata Metálica de Diversas Fuentes y su Transformación en Nitrato de Plata

c) Exposición oral de los puntos anteriores

d) Interrogatorio sobre el área de Laboratorio de Ciencias Básicas en Ingeniería Química

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

f) Formulación de un proyecto de investigación sobre Desarrollo Tecnológico y Aplicación de los Métodos Analíticos para la Recuperación y Purificación de Plata

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar el formato de solicitud de inscripción en la Secretaría de Asuntos del Personal Académico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, la cual deberá ser entregada en ésta dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, acompañado por duplicado:



- I. Solicitud de inscripción.
- II. Curriculum vitae con los documentos que lo acrediten.
- III. Copia del acta de nacimiento.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de domicilio particular para recibir comunicación.

Oportunamente la Comisión Dictaminadora respectiva comunicará a los interesados la admisión de las solicitudes, fecha, hora, lugar y pruebas a que deberán sujetarse y acudir puntualmente entendiéndose que desisten en su solicitud si no ocurren a ellas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso.

\*\*\*

#### **1a. Etapa del Programa de Fortalecimiento de la Planta Docente**

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y demás aplicables de la Legislación Universitaria, y dentro del marco del "Programa de Fortalecimiento de la Planta Docente" que forma parte del "Programa General para Promover la Estabilidad del Personal Académico de la UNAM", convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, que aspiren a ocupar una plaza de Profesor de Carrera Interino Asociado "B" de tiempo completo, en el área de Estática y Cinemática, con sueldo mensual de N\$2,234.00

##### **Bases:**

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalente
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en Mecánica
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán estableció las siguientes pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico.

##### **Pruebas:**

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente
- b) Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas, de un tema de Cinemática de Cuerpos Rígidos
- c) Exposición oral de los puntos anteriores
- d) Interrogatorio sobre el área de Estática y Cinemática
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre Elementos de la Computación Aplicados a la Elaboración de Material Didáctico en Estática y Cinemática

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar el formato de solicitud de inscripción en la Secretaría de Asuntos del Personal Académico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, la cual deberá ser entregada en ésta dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, acompañado por duplicado:

- I. Solicitud de inscripción.
- II. Curriculum vitae con los documentos que lo acrediten.
- III. Copia del acta de nacimiento.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de domicilio particular para recibir comunicación.

Oportunamente la Comisión Dictaminadora respectiva comunicará a los interesados la admisión de las solicitudes, fecha, hora, lugar y pruebas a que deberán sujetarse y acudir puntualmente entendiéndose que desisten en su solicitud si no ocurren a ellas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso.

\*\*\*

#### **1a. Etapa del Programa de Fortalecimiento de la Planta Docente**

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y demás aplicables de la Legislación Universitaria, y dentro del marco del "Programa de Fortalecimiento de la Planta Docente" que forma parte del "Programa General para Promover la Estabilidad del Personal Académico de la UNAM", convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, que aspiren a ocupar una plaza de Profesor de Carrera Interino Asociado "B" de tiempo completo, en el área de Tecnología Farmacéutica, con sueldo mensual de N\$2,234.00

##### **Bases:**

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalente
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en Biofarmacia
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán estableció las siguientes pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico.

##### **Pruebas:**

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente

>

- b) Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas, del tema: Estudios sobre la Liberación de Fármacos no Convencionales
- c) Exposición oral de los puntos anteriores
- d) Interrogatorio sobre el área de Tecnología Farmacéutica
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre la influencia de la Constante de Partición Aceite/Agua sobre la Liberación de Fármacos Entrampados en Eritrocitos

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar el formato de solicitud de inscripción en la Secretaría de Asuntos del Personal Académico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, la cual deberá ser entregada en ésta dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, acompañado por duplicado:

- I. Solicitud de inscripción.
- II. Curriculum vitae con los documentos que lo acrediten.
- III. Copia del acta de nacimiento.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de domicilio particular para recibir comunicación.

Oportunamente la Comisión Dictaminadora respectiva comunicará a los interesados la admisión de las solicitudes, fecha, hora, lugar y pruebas a que deberán sujetarse y acudir puntualmente entendiéndose que desisten en su solicitud si no ocurren a ellas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso.

\*\*\*

**1a. Etapa del Programa de Fortalecimiento de la Planta Docente**

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y demás aplicables de la Legislación Universitaria, y dentro del marco del "Programa de Fortalecimiento de la Planta Docente" que forma parte del "Programa General para Promover la Estabilidad del Personal Académico de la UNAM", convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, que aspiren a ocupar una plaza de Profesor de Carrera Interino Asociado "C" de tiempo completo en el área de Química General, con sueldo mensual de N\$2,496.80

**Bases:**

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalente

- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en Análisis Físicoquímico de Suelos Agrícolas y Análisis de Especies Vegetales

- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán estableció las siguientes pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico.

**Pruebas:**

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente
- b) Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas, del tema: Dinámica pedogenética de intercambio catiónico de la solución edáfica
- c) Exposición oral de los puntos anteriores
- d) Interrogatorio sobre el área de Química General
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre utilización de los Análisis Físicoquímicos de Suelos Agrícolas para la Recomendación de Formulas de Fertilización

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar el formato de solicitud de inscripción en la Secretaría de Asuntos del Personal Académico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, la cual deberá ser entregada en ésta dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, acompañado por duplicado:

- I. Solicitud de inscripción.
- II. Curriculum vitae con los documentos que lo acrediten.
- III. Copia del acta de nacimiento.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de domicilio particular para recibir comunicación.

Oportunamente la Comisión Dictaminadora respectiva comunicará a los interesados la admisión de las solicitudes, fecha, hora, lugar y pruebas a que deberán sujetarse y acudir puntualmente entendiéndose que desisten en su solicitud si no ocurren a ellas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
 Ciudad Universitaria, DF, a 14 de abril de 1994  
 El Director  
 Doctor Jaime Keller Torres



## ■ BECAS

**Universidad de California, Estados Unidos. Investigación para tesis de maestría o doctorado** dirigida a estudiantes de posgrado de la UNAM de todos los campos del conocimiento. *Duración:* año académico 1994-1995. *Lugar:* alguna de las nueve unidades de la Universidad de California. *Organismos responsables:* UNAM y Universidad de California (UC). *Idioma:* inglés. Se otorga beca completa y transporte aéreo. *Requisitos:* nacionalidad mexicana; haber cubierto un mínimo de 80% de los créditos del plan de estudios de maestría o doctorado con un promedio superior a ocho; dominio del idioma inglés (certificado TOEFL con 550 puntos mínimo); contar con la aceptación de alguna de las unidades de la UC. **Fecha límite: 30 de abril de 1994.**

**Gran Bretaña. Programa de Cooperación Técnica para estudios de posgrado** dirigido a personal académico o recién egresados de la UNAM. *Áreas:* recursos naturales renovables (recursos forestales, agricultura, manejo de recursos costeros, pesca, acuicultura, etc.); medio ambiente (agua, lucha contra la contaminación, conservación, biodiversidad, ecología, etc.); estudios de la mujer en el desarrollo; mitigación de la pobreza; administración de la salud pública y de los servicios comunitarios; desarrollo rural. *Modalidades:* entrenamientos técnicos de alto nivel, estancias de investigación y estudios de maestría. *Duración:* año académico 1994-1995. *Lugar:* instituciones académicas británicas. *Organismo responsable:* Consejo Británico. *Idioma:* inglés. La beca incluye pago de colegiatura, gastos de manutención y transporte aéreo. *Requisitos:* nacionalidad mexicana; título profesional; carta de aceptación de la institución receptora, si se tiene; comprobante IELTS con un mínimo de 5.5 puntos. **Fecha límite: 30 de abril de 1994.**

**Japón. Investigaciones y estudios de posgrado** dirigidos a egresados de ciencias, tecnología, humanidades y arte. *Duración:* 18 meses, a partir de octubre de 1995. *Responsable:* Gobierno de Japón. *Idioma:* japonés o inglés. La beca incluye inscripción y colegiatura, asignación mensual para manutención, apoyo económico para gastos médicos y de instalación, y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; constancia de dominio del idioma; los candidatos en áreas artísticas deberán presentar además fotografías de las obras o cintas grabadas de recitales o conciertos; edad

máxima 35 años. **Fecha límite: 24 de agosto de 1994.**

**Japón. Especialización en sistemas de granjas marinas** dirigida a egresados del campo de las ciencias naturales y áreas afines. *Duración:* 11 de julio al 5 de diciembre de 1994. *Organismo responsable:* Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). *Idioma:* inglés o japonés. La beca incluye alimentación y hospedaje, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área; laborar en la UNAM o en alguna institución pública. **Fecha límite: 20 de abril de 1994 (2o. aviso).**

**Japón. Curso sobre técnicas de reforestación** dirigido a egresados de ciencias naturales y áreas afines. *Duración:* 12 de julio al 20 de octubre de 1994. *Organismo responsable:* Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). *Idioma:* japonés o inglés. La beca incluye alimentación y hospedaje, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área; laborar en la UNAM o en alguna institución pública. **Fecha límite: 20 de abril de 1994 (2o. aviso).**

**Hungría. Investigaciones y estudios de posgrado y especialización** dirigidos a egresados de ciencias y humanidades. *Duración:* 6 a 12 meses. *Lugar:* universidades estatales e instituciones de educación superior húngaras. *Responsable:* Gobierno de Hungría. *Idioma:* inglés o alemán. La beca incluye inscripción y colegiatura, asignación mensual para manutención, apoyo para viajes internos relacionados con los estudios y atención médica. *Requisitos:* título profesional; constancia de conocimiento del idioma en que se realizarán los estudios. **Fecha límite: 18 de mayo de 1994 (2o. aviso).**

**Israel. Curso sobre planeación de regiones rurales integradas** dirigido a egresados del campo de las ciencias sociales y económicas, o técnicos con experiencia en el área. *Duración:* 25 de agosto de 1994 al 22 de marzo de 1995. *Responsable:* Gobierno de Israel. *Idioma:* inglés. La beca incluye inscripción, alimentación y hospedaje, viajes internos relacionados con el curso y seguro médico. *Requisitos:* título profesional o experiencia equivalente en la materia; laborar en la UNAM o en alguna institución pública. **Fecha límite: 1 de junio de 1994.**

**Israel. Curso sobre servicios de rehabilitación médico-social en la comunidad** dirigido a egresados del campo de la salud, ciencias sociales o técnicos con experiencia en el área. *Duración:* 8 de agosto al 2 de septiembre de 1994. *Responsable:* Gobierno de Israel. *Idioma:* español. La beca incluye inscripción, alimentación y hospedaje, viajes internos relacionados con el curso y seguro médico. *Requisitos:* título profesional o experiencia equivalente en la materia; laborar en la UNAM o en alguna institución pública. **Fecha límite: 16 de mayo de 1994.**

**Israel. Curso sobre administración del cuidado de la salud y manejo de hospitales** dirigido a profesionales y técnicos con experiencia en el área. *Duración:* 6 de julio al 31 de agosto de 1994. *Responsable:* Gobierno de Israel. *Idioma:* inglés. La beca incluye inscripción, alimentación y hospedaje, viajes internos relacionados con el curso y seguro médico. *Requisitos:* título profesional o experiencia equivalente; laborar en la UNAM o en alguna institución pública. **Fecha límite: 20 de abril de 1994 (último aviso).**

**Argentina. Curso sobre gerencia de negocios internacionales** dirigido a egresados de administración de empresas, derecho, contabilidad, economía o ingeniería. *Duración:* 27 de junio al 8 de julio de 1994. *Lugar:* Fundación Bolsa de Comercio de Mar de Plata, Buenos Aires. La beca incluye inscripción, asignación única de 500 dólares para manutención, apoyo económico adicional y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional o experiencia equivalente en el área; desarrollar actividades relacionadas con el tema del curso; laborar en la UNAM o en alguna institución pública. **Fecha límite: 27 de abril de 1994 (2o. aviso).**

## ■ INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.



Dirección General de  
**Intercambio Académico**

# El 8 de abril iniciaron los Campeonatos Universitarios de Nivel Superior 1994

El pasado viernes 8, el Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria fue escenario de la inauguración de los Campeonatos Universitarios de Nivel Superior 1994, en el que participan más de tres mil estudiantes-deportistas en ocho disciplinas básicas: ajedrez, atletismo, basquetbol, beisbol, futbol rápido, natación, softbol y volibol, además de otros 16 deportes especializados, de donde saldrán las selecciones de la UNAM que defenderán los colores azul y oro en campeonatos estudiantiles y de federación.

En el acto, el licenciado Rafael Cordera Campos, secretario de Asuntos Estudiantiles, conminó a los participantes a desarrollar aun más el deporte como un elemento formativo en su carrera profesional, además de ofrecer su mejor

esfuerzo para alcanzar la excelencia en el deporte.

1994 marcará un reto para los estudiantes-deportistas que tomarán parte en estos campeonatos, ya que buscarán colocarse en el primer lugar de las disciplinas deportivas programadas, que el año pasado favorecieron a las siguientes escuelas y facultades.

Economía impuso sus condiciones en las ramas femenil y varonil del atletismo; en el *deporte ráfaga* (basquetbol), el Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte se coronó en la rama femenil, mientras que Ingeniería lo hizo en la varonil; en beisbol, la Facultad de Derecho se llevó los honores.

En el futbol soccer, Odontología fue el campeón en la primera división, y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

de la segunda división; esta última también se coronó en ambas ramas de la natación, así como en el volibol rama femenil, correspondiendo el título al CECESD en la rama varonil.

El cómputo final de todos los deportes en los que se compitió, colocó a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en el primer lugar general, seguida de las facultades de Ingeniería y Derecho.

Al acto de inauguración de los Campeonatos Universitarios de Nivel Superior 1994 asistieron el licenciado Luis Cáceres Alvarado, titular del deporte *Puma*; el profesor Jorge Medina Salinas, subdirector de Deportes; el licenciado Jorge Saavedra Espíndola, subdirector de Planeación y Desarrollo Académico de la DGADyR, y representantes de las facultades de Arquitectura, Ciencias Políticas y Sociales, y de Psicología. □

Santiago Ibáñez

Foto: Raúl Sosa.



En la ceremonia de inauguración de los Campeonatos Universitarios de Nivel Superior 1994, el licenciado Rafael Cordera Campos conminó a los participantes a desarrollar el deporte como un elemento formativo en su carrera profesional.



# En septiembre próximo, el equipo *Pumas* cumple 40 años de vida y se apresta a celebrarlos



Miembros del equipo fundador pumas-UNAM, que debutara el 12 de septiembre de 1954 contra el Monterrey. Arriba, Manuel Echávarri, Leobardo Pérez Murphy, Jorge Pacheco, Jorge Iniestra, Juan J. Díaz Infante, José Luis Robles, Juan Solís Curiel e Ignacio Morales. Hincados, Erasmo Colombo, Roberto Juárez, Roberto Valdespino, Sergio López, Antonio Figueroa Luna y Alfredo Lama. El primer entrenador fue Rodolfo Muñoz y el presidente del club, el ingeniero Guillermo Aguilar Alvarez. >

Escuche y participe en

## *Goya Deportivo*

Coproducción de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y *Radio UNAM*, todos los sábados, de 9 a 10 horas, por las frecuencias 96.1 FM y 860 AM.

¡En vivo y con teléfonos abiertos a usted, que es el protagonista de este programa radiofónico!

Este sábado: "*Simposium '94 Recreación, Ocio y Tiempo Libre* (entrevista en cabina); *V Juegos Regionales Estudiantiles de Educación Superior* (enlace desde Oaxaca, Oaxaca); *Congreso Nacional de Fútbol Americano, en las categorías pre-infantil, infantil y juvenil* (enlace desde Jalapa, Veracruz); *lo más relevante del deporte puma en la presente semana y sus convocatorias e invitaciones y... algo más*".

>

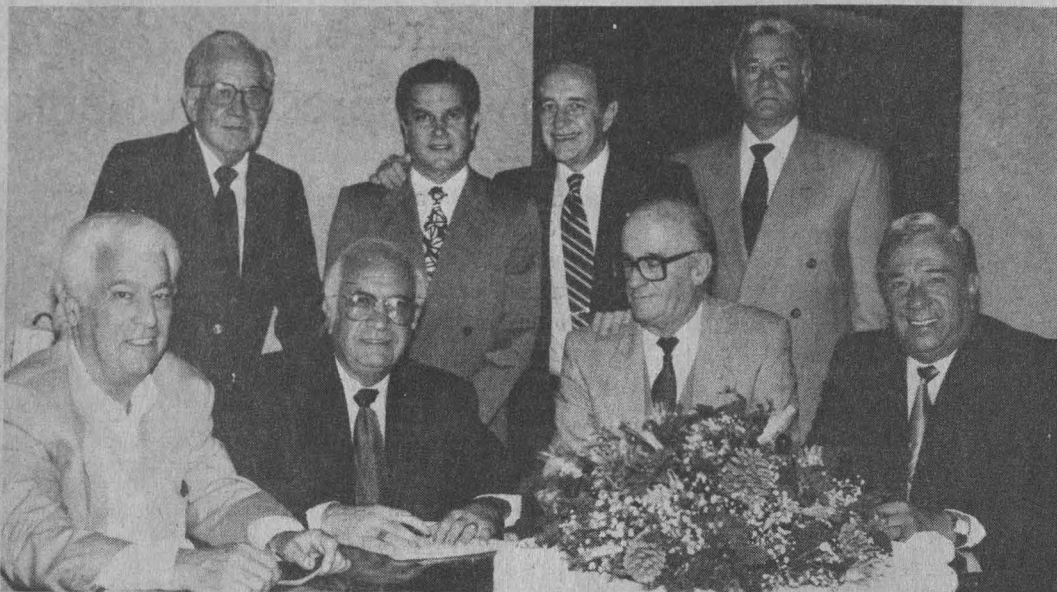
A poyar y difundir el deporte universitario, en general, y el futbol soccer, en particular, son los principales objetivos bajo los que recientemente se firmó el acta constitutiva de Fundadores Pumas AC, integrada por los miembros del primer equipo de futbol Pumas-UNAM, que debutara el 12 de septiembre de 1954 contra el representativo de Monterrey, en el estadio del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de esa misma ciudad.

Con ese mismo motivo, la recién creada asociación civil designó el Comité Organizador del 40o. Aniversario del equipo Universidad que -con el apoyo de la Fundación UNAM y el Club Puma- impulsará la realización de diversas actividades deportivas y sociales.

Destacan los reconocimientos a los jugadores fundadores, a los miembros de los equipos campeones *Pumas*, directivos, cuerpos técnicos y autoridades universitarias que han apoyado a la escuadra universitaria a lo largo de sus 40 años de vida.

Además, se realizarán diversos actos para difundir y apoyar la práctica del futbol soccer y de otros deportes entre la comunidad universitaria. En este mes se convocará a una conferencia de prensa para anunciar el programa final, en el que se planea incluir un torneo cuadrangular, con la participación del equipo *Pumas* y de otras escuadras que gozan de popularidad entre la afición mexicana, así como entre la de Europa y Sudamérica.

El programa incluye la institución de los trofeos Presidente de la República y Rectoría de la UNAM, y un homenaje al primer presidente del club: ingeniero Guillermo Aguilar Alvarez, padre del actual presidente de los *Pumas*. □



Satisfacción en los rostros de Febronio Sánchez Wuotto, Eduardo Sanguino Ramírez, José Luis Robles Glenn, Juan Weber Soto, Faustino Quiroz Pérez, Rafael Anaya González, José Manuel Echávarri y Jorge Iniestra Vallejo, durante la firma de constitución de Fundadores Pumas AC.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES



INVITA AL SEMINARIO PERMANENTE DE LA COORDINACION  
DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

TERCER CICLO:  
**LA TEORIA SOCIAL EN  
LOS AÑOS SESENTA**

VIERNES 15 DE ABRIL A LAS 11 HRS.

*LA TEORIZACION DE LOS PROCESOS  
REVOLUCIONARIOS*

PONENTES: LIC. FRANCISCO PINEDA  
MTRA. PATRICIA OLAVE  
DR. LUCIO OLIVER

LUGAR: SALA "FERNANDO BENITEZ" EDIFICIO "F"  
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
CIRCUITO CULTURAL MARIO DE LA CUEVA  
CIUDAD UNIVERSITARIA



# Javier Díaz, alumno de la Prepa 5, campeón nacional juvenil de judo

**D**urante la edición de los XXXII Campeonatos Nacionales Juveniles y Junior, efectuados en marzo pasado en el estado de Michoacán, Javier Díaz, estudiante del Plantel 5 de la Escuela Nacional Preparatoria, se proclamó campeón nacional juvenil de judo, en la categoría de 86 kilogramos.

El torneo contó con la participación de más de 200 judocas, provenientes de los estados de México, Puebla, Michoacán, Oaxaca, Jalisco, Veracruz, Tamaulipas, Nuevo León, Chihuahua, Coahuila, Baja California Norte y Colima, así como del Distrito Federal, además de estudiantes

del Instituto Politécnico Nacional y de nuestra Casa de Estudios.

Otros deportistas de la UNAM que tuvieron una destacada participación fueron Enrique Frías, en 56 kilogramos; Lorena Zamudio, en 72; Cristina Martínez, en 66; Kalyani Martínez, en 61, y Alma Vázquez, en 52, todos ellos subcampeones, mientras que en el tercer lugar se colocaron Arturo García, en 56 kilogramos; Arlette Liberato, en 61, y Azalia Vázquez, en 56. □

*Josafat Ramírez*

Del 22 al 24 de abril en CU

## XLVI Carnaval Atlético Rigoberto Pérez

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, por conducto de la Asociación Universitaria de Atletismo, convoca a instituciones educativas, deportivas y equipos destacados, a participar en una edición más del Carnaval Atlético Rigoberto Pérez, que se efectuará en el Estadio Olímpico Universitario, del 22 al 24 del presente mes, en las siguientes categorías:

**Clase "A"** para instituciones educativas, deportivas y equipos destacados.

**Clase AE"** para instituciones educativas de enseñanza superior, deportivas y equipos con atletas no ranqueados; y \*

**Clase "B"** para escuelas de enseñanza media superior (preparatorias, CCH, vocacionales y colegios de Bachilleres).

Las inscripciones quedan abiertas a partir de la publicación de esta convocatoria y se cerrarán el miércoles 20 de abril, a las 13 horas, en las oficinas de la Subdirección de Deportes, localizadas en el interior del Túnel 18 del Estadio Olímpico Universitario, en donde los interesados podrán solicitar información detallada de la competencia, o comunicarse a los teléfonos 622-04-94, 622-04-95 y 622-04-97.



Dr. José Sarukhán  
Rector

Dr. Francisco Barnés de Castro  
Secretario General

Dr. Salvador Malo Alvarez  
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo  
Secretario de Servicios Académicos

Lic. Rafael Cordera Campos  
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Lic. Fernando Serrano Migallón  
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar  
Director General de Información

**GACETA  
UNAM** 

Lic. Margarita Ramírez Mandujano  
Directora de Gaceta UNAM

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01, 623-04-20; Fax: 623-04-02. Extensiones 30401, 30402 y 30420.

Año XXXIX Novena Epoca  
Número 2,824



*"El Color y el Agua..."*, de Rafael Alfaro. Inauguración :16 de abril, 10 hrs. Plantel 8 "Miguel E. Schultz", de la ENP (Av. Lomas de Plateros s/n esq. Dr. F. de P. Miranda, Col. Merced Gómez, México, D.F.